

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Pisco, 14 de marzo de 2022.

CARTA N°24-2022-APA-SO

Atención : Ing. Mayra Romy Cabrera Padilla
Coordinadora de obra - FONDEPES

Asunto : **LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A VALORIZACION 04**
Periodo del 01 al 28 de febrero del 2022

Referencia : PROYECTO IOARR “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA”.
V/Carta N° 0238 -2022-FONDEPES/DIGENIPAA

De mi especial consideración;

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el INFORME DE PRONUNCIAMIENTO DE SUPERVISION N° 08-2022- APA-SO, correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero del 2022 y hacerle entrega del INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N°04.

En espera de la atención que se merezca, me suscribo de usted sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

INFORME DE SUPERVISION N° 08-2022-APA-SO

PARA : **Ing. Mayra Romy Cabrera Padilla**
Coordinadora de Obra - FONDEPES

DE : **Ing. Abelardo Peña Arredondo**
Supervisor de Obra

ASUNTO : **Levantamiento de observaciones a Valorización de Obra N° 04**

REFERENCIA : **PROYECTO IOARR, “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA”.**

FECHA : **Pisco, 14 de marzo del 2022.**

Tengo a bien a dirigirme a usted, en calidad de Supervisor de obra de la referencia, a fin de informarle respecto a las actividades técnicas, económicos y administrativos de la obra en proceso de ejecución indicada en la referencia, del periodo del 01 al 28 de febrero del 2022.

I. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo presentar a la Entidad, la Valorización de Obra N° 04 correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero del 2022, elaborado por el Contratista con los metros realmente ejecutados en la obra, con el fin de que se genere el pago correspondiente según Contrato de Obra N° 011-2020-FONDEPES el mismo que es bajo el sistema de Suma alzada.

II. DATOS GENERALES DE LA OBRA:

Proceso de selección	: AS N° 007-2021-FONDEPES
Contrato	: CONTRATO N°011-2021-FONDEPES
Ubicación	: Distrito San Andrés Provincia Pisco Departamento Ica
Obra	: EJECUCION DE OBRA IOARR, “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA”
Empresa Contratista	: CONSORCIO ANA LUCIA
Residente de Obra	: Ing. Armando Saul Chavez Espinoza, CIP N°45046
Supervisor de Obra	: Ing. Abelardo Peña Arredondo, CIP N° 103998
Entidad contratante	: FONDEPES
Estado	: En ejecución


ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO

C.I.P. N° 103998

Supervisor de Obra

Monto referencial	: S/. 310,404.09
Monto contractual	: S/. 279,363.69
Sistema de contratación	: A SUMA ALZADA
Plazo de ejecución	: 72 DIAS CALENDARIOS
Fecha entrega de terreno	: 21 DE JUNIO DEL 2021
Inicio de plazo de ejecución	: 22 DE JUNIO DEL 2021
Término del plazo de ejecución	: 01 DE SETIEMBRE DEL 2021
Paralización de Obra	: 05 DE JULIO DEL 2021
Reinicio de Obra	: 08 DE ENERO DEL 2022

III. ANTECEDENTES:

La dirección general de inversión pesquera artesanal y acuícola (DIGENIPAA) suscribió el contrato de obra N° 011-2020-FONDEPES con fecha 08 de junio del 2021, con el contratista CONSORCIO ANA LUCIA para la ejecución de la obra: PROYECTO IOARR, **“AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN IINCIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA”**, con un plazo de ejecución de 72 días calendarios y por un monto de S/. 279,363.59 incluido el IGV.

Se aprobó la contratación del supervisor de obra con Orden de Servicio N° 0000855, la misma que se firmó con fecha 18 de mayo del 2021.

Se suscribió el acta de entrega de terreno de fecha 21 de junio del 2021 dando el visto bueno para esto el representante de FONDEPES, representante de la empresa CONSORCIO ANA LUCIA y supervisor de obra.

El inicio de obra se da el día 22 de junio del 2021 cumpliendo con todos lo indicado en las directivas y con el RLCE, considerando que el plazo es de 72 días calendarios se tiene la fecha de término de obra el 01 de setiembre del 2021.

La contratista presento a esta supervisión mediante Asiento 03 en Cuaderno de Obra Virtual el Calendario de Valorización actualizado con las fechas de inicio y termino de obra, los mismos que fueron revisados y aprobados por esta supervisión; en fecha 25/06/2021 se presentó a la entidad la CARTA N°001-2021-AP/FONDEPES, siendo aprobada por esta mediante CARTA N° 809-2021-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 01/07/2021.

La contratista presento a esta supervisión con CARTA N°015-2022/RC-C.AL de fecha 03/03/2022 la Valorización N° 04, el mismo que fue revisado y aprobado por esta supervisión, y se eleva a la entidad para su aprobación.

En fecha 09/03/2022 mediante Carta N° 023-2022-APA-SO se presento a la Entidad el Calendario de Avance de Obra Actualizado y la Programación PERT CPM de acuerdo a Resolución N° 008-2022-FONDEPES/DIGENIPAA.

En fecha 10/03/2022 mediante CARTA N° 237 -2022-FONDEPES/DIGENIPAA la Entidad aprueba la Actualización del programa de ejecución de Avance de Obra CPM, Calendario de Avance de Obra Valorizado.

En fecha 14/03/2022 mediante CARTA N° 0238 -2022-FONDEPES/DIGENIPAA la Entidad devuelve la Valorización de Obra N° 04 para reevaluar la formulación de la misma, debido que según INFORME N° 010-2022/FONDEPES/DIGENIPAA/UFIM/MRCP, la Curva S y el cálculo de reajustes han sido elaborados sin tomar en cuenta la programación CPM y el calendario de avance de obra valorizado actualizado aprobado por la entidad mediante CARTA N° 237 -2022-FONDEPES/DIGENIPAA.


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

IV. CONTROL DE AVANCE

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

Avance acumulado contractual:

Presupuesto de Obra	S/. 279,363.59
Total, Valorización N° 04	S/. 180,711.71
Avance acumulado	78.46%
Avance acumulado programado	86.92%
Saldo por valorizar	21.54 %



.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA ACTUALIZADO

OBRA										
AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA - CUI										
ITEM	PARTIDA	UND	METRADO	PU	SUBTOTAL	del 22.06.2021 al 30.06.21	del 01.07.2021 al 31.07.2021	del 01.08.2021 al 31.08.2021	del 01.09.2021 al 30.09.2021	del 01.10.2021 al 30.10.2021
01	OBRAS CIVILES									
01.01	OBRAS PROVISIONALES, EXCAVACIONES Y VEREDAS									
01.01.01	OBRAS PRELIMINARES	glb	1.00	1,627.35	1,627.35	300.00				1,327.35
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	glb	1.00	742.70	742.70	742.70				
01.01.03	CORTE Y ROTURA DE VEREDA	m2	4.00	33.15	132.60					132.60
01.01.04	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	19.30	31.22	602.55					602.55
01.01.05	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	3,600.00	3,600.00					3,600.00
01.01.06	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 100MM DIAM	m	4.00	47.56	190.24					190.24
01.01.07	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJAS MANUAL	m3	19.30	61.01	1,177.49					1,177.49
01.01.08	PASE DE CABLE DE ENERGIA DESDE VIA PUBLICA HACIA S.E. PARTICULAR	und	1.00	229.54	229.54					229.54
01.01.09	REPOSICION DE VEREDAS	m2	4.00	74.17	296.68					296.68
01.02	CONSTRUCCION DE MURETE PORTAMEDIDOR									
01.02.01	MURETE PORTAMEDIDOR	und	1.00	357.39	357.39					357.39
01.02.02	CABLE DE CONEXIÓN	m	10.00	21.73	217.30					217.30
01.02.03	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 25 MM Ø	m	8.00	23.83	190.64					190.64
01.03	RETIRO DE MATERIALES									
01.03.01.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	8.50	42.73	363.21					363.21
02.00	INSTALACIONES ELECTRICAS									
02.01	POSTES Y ACCESORIOS									
02.01.01	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO 13/400/180/355	und	2.00	2,143.38	4,286.76					4,286.76
02.01.02	MENSULA DE C.A.V. M/1.50m	und	6.00	405.47	2,432.82					2,432.82
02.01.03	MEDIA PALOMILLA DE 1.50m C.A.V.	und	1.00	555.64	555.64					555.64
02.01.04	MEDIA LOSA DE SOPORTE CAV 1.10m	und	1.00	596.44	596.44					596.44
02.02	SISTEMA DE MEDICION EN MEDIA TENSION									
02.02.01	ELEMENTOS DE PROTECCION									
02.02.01.01	SECCIONADOR UNIPOLAR POLIMERICO 27-38 KV TIPO CUT OUT	und	3.00	268.94	806.82					806.82
02.02.01.02	FUSIBLE TIPO K	und	3.00	85.71	257.13					257.13
02.02.02	CABLES CONDUCTORES Y FERRETERIA ELECTRICA									
02.02.02.01	AISLADOR TIPO PIN POLIMERICO	und	14.00	436.68	6,113.52					6,113.52
02.02.02.02	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION Y ANCLAJE	und	12.00	433.01	5,196.12					5,196.12
02.02.02.03	RETENIDA INCLINADA SIMPLE	und	1.00	1,032.34	1,032.34					1,032.34
02.02.02.04	PUESTA A TIERRA DEL PMI 22.9 KV	und	2.00	828.36	1,656.72					1,656.72
02.02.02.05	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO AAAC 3x1x50 mm2 ENGRASADO	m	158.30	22.06	3,492.10					3,492.10
02.02.02.06	CABLE DE ENERGIA DE MEDIA TENSION 3x1x50mm2 N2XSY 18/30 KV	m	32.00	109.58	3,506.56					3,506.56
02.02.02.07	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE PARA CABLES DE MEDIA TENSION	kit	4.00	892.17	3,568.68					3,568.68
02.02.02.08	SUBIDA DE CABLE DE ENERGIA EN ESTRUCTURA E-33	und	1.00	765.63	765.63					765.63
02.03	SUBSTACION CONVENCIONAL TIPO SUPERFICIE									
02.03.01	OBRAS CIVILES	glb	1.00	4,454.96	4,454.96					4,454.96
02.03.02	CELDA REMONTE	und	1.00	11,745.97	11,745.97					11,745.97
02.03.03	CELDA DE SALIDA Y PROTECCION	und	1.00	11,912.97	11,912.97					11,912.97

.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

02.03.04	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TIPO SECO	und	1.00	50,684.73	50,684.73					50,684.73
02.03.05	ENVOLVENTE PARA TRANSFORMADOR	und	1.00	5,815.69	5,815.69					5,815.69
02.03.06	DESMTAJE DE CELDAS DE MEDIA TENSION EXISTENTES	und	1.00	1,678.83	1,678.83					1,678.83
02.03.07	POZOS DE TIERRA PARA LA SUBESTACION	und	1.00	914.28	914.28					914.28
02.03.08	CONEXIONADO A TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION	und	1.00	535.60	535.60					535.60
	EN SUBESTACION (EXISTENTE,									
02.03.09	ACOMETIDA DE BAJA TENSION - CABLE 3x1x185mm2 N2XOH + 1x185mm2 (T)	und	1.00	1,793.55	1,793.55					1,793.55
02.03.10	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO DE EMERGENCIA / COMBUSTIBLE Y/O OPERADOR	glb	1.00	57,019.06	57,019.06					57,019.06
02.03.11	EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL Y MANIOBRA	glb	1.00	1,959.12	1,959.12					1,959.12
02.04	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO									
02.04.01	INSPECCION Y PRUEBAS	glb	1.00	1,601.68	1,601.68					1,601.68
02.04.02	CONEXIONADO DE MEDIA TENSION - EN CALIENTE	und	1.00	8,500.00	8,500.00					8,500.00
02.04.03	PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,482.46	1,482.46					1,482.46
	COSTO DIRECTO			204,093.87	204,093.87	1,042.70	0.00	0.00	0.00	203,051.17
	GASTOS GENERALES 10.00 %			20,409.39	20,409.39	104.27	-	-	-	20,305.12
	UTILIDAD 6.00%			12,245.63	12,245.63	62.56	0.00	0.00	0.00	12,183.07
	SUB TOTAL			236,748.89	236,748.89	1,209.53	0.00	0.00	0.00	235,539.36
	IGV (18.00%)			42,614.80	42,614.80	217.72	0.00	0.00	0.00	42,397.08
	MONTO TOTAL			279,363.69	279,363.69	1,427.25	0.00	0.00	0.00	277,936.44
	MONTO ACUMULADO					1,427.25	1,427.25	1,427.25	1,427.25	279,363.69
	PORCENTAJE DE AVANCE MENSUAL %					0.51%	0.00%	0.00%	0.00%	99.49%
	PORCENTAJE DE AVANCER ACUMULADO %					0.51%	0.51%	0.51%	0.51%	100.00%



ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

VALORIZACION DE OBRA N° 04 - FEBRERO 2022

(CORRESPONDIENTE DEL 01.02.22 AL 28.02.22)

OBRA **AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) - TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA)**

DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA- CUI N° 2359402

UBICACIÓN **DISTRITO DE SAN ANDRES - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA**

MODALIDAD **CONTRATA - A SUMA ALZADA**

ENTIDAD **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO**

CONTRATISTA **CONSORCIO ANA LUCIA**

FECHA DE INICIO CONTRACTUAL **22/06/2021**

RESIDENTE **Ing. ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA**

PLAZO DE EJECUCION **72 DIAS**

SUPERVISOR **Ing. ABELARDO PEÑA ARREDONDO**

MONTO REFERENCIAL **S/. 307,641.10**

MONTO CONTRATADO **S/. 279,673.69**

ITEM	DESCRIPCION	UND	PRESUPUESTO			VAL. ANTERIOR			VAL. ACTUAL			VAL. ACUMULADA			SALDO POR VALORIZAR		
			CANT	P. UNIT.	COSTO	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%
01	OBRAS CIVILES																
01.01	OBRAS PROVISIONALES, EXCAVACIONES Y VEREDAS																
01.01.01	OBRAS PRELIMINARES	glb	1.00	1,627.35	1,627.35	0.75	1,220.51	75.00%	0.25	406.84	25.00%	1.00	1,627.35	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	glb	1.00	742.70	742.70	1.00	742.70	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	742.70	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03	CORTE Y ROTURA DE VEREDA	m2	4.00	33.15	132.60	2.00	66.30	50.00%	2.00	66.30	50.00%	4.00	132.60	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.04	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	19.30	31.22	602.55	9.65	301.27	50.00%	9.65	301.27	50.00%	19.30	602.55	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.05	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	3,600.00	3,600.00	0.70	2,520.00	70.00%	0.30	1,080.00	30.00%	1.00	3,600.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.06	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 100MM DIAM	m	4.00	47.56	190.24	2.00	95.12	50.00%	2.00	95.12	50.00%	4.00	190.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.07	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJAS MANUAL	m3	19.30	61.01	1,177.49	9.65	588.75	50.00%	9.65	588.75	50.00%	19.30	1,177.49	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.08	PASE DE CABLE DE ENERGIA DESDE VIA PUBLICA HACIA S.E.	und	1.00	229.54	229.54	0.00	0.00	0.00%	1.00	229.54	100.00%	1.00	229.54	100.00%	0.00	0.00	0.00%
	PARTICULAR																
01.01.09	REPOSICION DE VEREDAS	m2	4.00	74.17	296.68	0.00	0.00	0.00%	4.00	296.68	100.00%	4.00	296.68	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02	CONSTRUCCION DE MURETE PORTAMEDIDOR																
01.02.01	MURETE PORTAMEDIDOR	und	1.00	357.39	357.39	1.00	357.39	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	357.39	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.02	CABLE DE CONEXIÓN	m	10.00	21.73	217.30	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	10.00	217.30	100.00%
01.02.03	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 25 MM Ø	m	8.00	23.83	190.64	8.00	190.64	100.00%	0.00	0.00	0.00%	8.00	190.64	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03	RETIRO DE MATERIALES																
01.03.01.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	8.50	42.73	363.21	5.00	213.65	58.82%	3.50	149.56	41.18%	8.50	363.21	100.00%	0.00	0.00	0.00%

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

02.00	INSTALACIONES ELECTRICAS																
02.01	POSTES Y ACCESORIOS																
02.01.01	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFIGADO 13/400/180/355	und	2.00	2,143.38	4,286.76	2.00	4,286.76	100.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	4,286.76	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.01.02	MENSULA DE C.A.V. M/1.50m	und	6.00	405.47	2,432.82	6.00	2,432.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%	6.00	2,432.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.01.03	MEDIA PALOMILLA DE 1.50m C.A.V.	und	1.00	555.64	555.64	1.00	555.64	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	555.64	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.01.04	MEDIA LOSA DE SOPORTE CAV 1.10m	und	1.00	596.44	596.44	1.00	596.44	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	596.44	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02	SISTEMA DE MEDICION EN MEDIA TENSION																
02.02.01	ELEMENTOS DE PROTECCION																
02.02.01.01	SECCIONADOR UNIPOLAR POLIMERICO 27-38 KV TIPO CUT OUT	und	3.00	268.94	806.82	3.00	806.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	806.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.01.02	FUSIBLE TIPO K	und	3.00	85.71	257.13	3.00	257.13	100.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	257.13	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02	CABLES CONDUCTORES Y FERRETERIA ELECTRICA																
02.02.02.01	AISLADOR TIPO PIN POLIMERICO	und	14.00	436.68	6,113.52	12.00	5,240.16	85.71%	0.00	0.00	0.00%	12.00	5,240.16	85.71%	2.00	873.36	14.29%
02.02.02.02	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION Y ANCLAJE	und	12.00	433.01	5,196.12	6.00	2,598.06	50.00%	3.00	1,299.03	25.00%	9.00	3,897.09	75.00%	3.00	1,299.03	25.00%
02.02.02.03	RETENIDA INCLINADA SIMPLE	und	1.00	1,032.34	1,032.34	1.00	1,032.34	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,032.34	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02.04	PUESTA A TIERRA DEL PMI 22.9 KV	und	2.00	828.36	1,656.72	2.00	1,656.72	100.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	1,656.72	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02.05	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO AAAC 3x1x50mm2	m	158.30	22.06	3,492.10	107.00	2,360.42	67.59%	0.00	0.00	0.00%	107.00	2,360.42	67.59%	51.30	1,131.68	32.41%
	ENGRASADO																
02.02.02.06	CABLE DE ENERGIA DE MEDIA TENSION 3x1x50mm2N2XSY 18/30 KV	m	32.00	109.58	3,506.56	0.00	0.00	0.00%	32.00	3,506.56	100.00%	32.00	3,506.56	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02.07	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE PARA CABLES DE MEDIA TENSION	kit	4.00	892.17	3,568.68	0.00	0.00	0.00%	4.00	3,568.68	100.00%	4.00	3,568.68	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02.08	SUBIDA DE CABLE DE ENERGIA EN ESTRUCTURA E-33	und	1.00	765.63	765.63	0.00	0.00	0.00%	1.00	765.63	100.00%	1.00	765.63	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.03	SUBSTACION CONVENCIONAL TIPO SUPERFICIE																
02.03.01	OBRAS CIVILES	glb	1.00	4,454.96	4,454.96	0.00	0.00	0.00%	0.60	2,672.98	60.00%	0.60	2,672.98	60.00%	0.40	1,781.98	40.00%
02.03.02	CELDA REMONTE	und	1.00	11,745.97	11,745.97	0.00	0.00	0.00%	1.00	11,745.97	100.00%	1.00	11,745.97	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.03.03	CELDA DE SALIDA Y PROTECCION	und	1.00	11,912.97	11,912.97	0.00	0.00	0.00%	1.00	11,912.97	100.00%	1.00	11,912.97	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.03.04	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TIPO SECO	und	1.00	50,684.73	50,684.73	0.00	0.00	0.00%	0.98	49,671.04	98.00%	0.98	49,671.04	98.00%	0.02	1,013.69	2.00%
02.03.05	ENVOLVENTE PARA TRANSFORMADOR	und	1.00	5,815.69	5,815.69	0.00	0.00	0.00%	1.00	5,815.69	100.00%	1.00	5,815.69	100.00%	0.00	0.00	0.00%



ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

02.03.06	DESMTAJE DE CELDAS DE MEDIA TENSION EXISTENTES	und	1.00	1,678.83	1,678.83	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,678.83	100.00%	1.00	1,678.83	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.03.07	POZOS DE TIERRA PARA LA SUBESTACION	und	1.00	914.28	914.28	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	914.28	100.00%
02.03.08	CONEXIONADO A TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION EN SUBESTACION (EXISTENTE).	und	1.00	535.60	535.60	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	535.60	100.00%
02.03.09	ACOMETIDA DE BAJA TENSION - CABLE 3x1x185mm2 N2XOH + 1x185mm2 (T)	und	1.00	1,793.55	1,793.55	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,793.55	100.00%
02.03.10	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO DE EMERGENCIA / COMBUSTIBLE Y/O OPERADOR	glb	1.00	57,019.06	57,019.06	0.00	0.00	0.00%	0.60	34,211.44	60.00%	0.60	34,211.44	60.00%	0.40	22,807.62	40.00%
02.03.11	EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL Y MANIOBRA	glb	1.00	1,959.12	1,959.12	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,959.12	100.00%	1.00	1,959.12	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.04 PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO																	
02.04.01	INSPECCION Y PRUEBAS	glb	1.00	1,601.68	1,601.68	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,601.68	100.00%
02.04.02	CONEXIONADO DE MEDIA TENSION - EN CALIENTE	und	1.00	8,500.00	8,500.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	8,500.00	100.00%
02.04.03	PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,482.46	1,482.46	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,482.46	100.00%
TOTAL COSTO DIRECTO				204,093.87	28,119.64					132,022.00			160,141.64		43,952.23		
GASTOS GENERALES 10.00%				20,409.39	2,811.96					13,202.20			16,014.16		4,395.22		
UTILIDAD 06%				12,245.63	1,687.18					7,921.32			9,608.50		2,637.13		
SUB TOTAL				236,748.89	32,618.78					153,145.52			185,764.30		50,984.58		
IMPUESTO (IGV) 18%				42,614.80	5,871.38					27,566.19			33,437.57		9,177.22		
PRESUPUESTO TOTAL				279,363.69	38,490.16					180,711.71			219,201.87		60,161.80		
AVANCE FISICO									13.78%				78.46		21.54%		



ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

V. REAJUSTES

Como efecto de la valorización de los precios de los elementos que intervienen en la obra, y que están constituidos en la formula polinómica, nos permite realizar en forma automática los reajustes de la valorización. Sin embargo, se indica que estos se realizarían en la liquidación de la obra.

VI. AMORTIZACIONES Y DEDUCCIONES

No se aplica.

VII. TOTAL VALORIZADO

DESCRIPCION	VALORIZACION DE OBRA (FEBRERO 2022)	ACUMULADA
MONTO BRUTO VALORIZADO	153145.52	185764.31
REAJUSTE	0.00	0.00
VALORIZACION BRUTA	153,145.52	185,764.31
AMORTIZACIONES		
Amortizacion Adelanto Directo	0.00	0.00
Amortizacion Adelanto en Materiales	0.00	0.00
TOTAL AMORTIZACIONES	0.00	0.00
VALORIZACION NETA	153,145.52	185,764.31
Impuesto General a las Ventas (18%)	27566.19	33437.58
Monto a cancelar al Contratista	180,711.71	219,201.89
Son: Ciento ochenta mil setecientos once con 71/100 soles		



ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

VIII. CONTROL DE VIGENCIA DE CARTAS FIANZAS

La contratista no presento Carta fianza de fiel cumplimiento porque se acogió al beneficio de la REMYPE.

IX. ANALISIS

El Contratista con fecha 03/03/2022 presenta su Valorización de Obra N° 04 mediante Carta N° 015-2022/RC-C.AL.

Luego de revisar y analizar la documentación presentada por el Contratista se llega a la conclusión que ha valorizado de acuerdo y conforme a las actividades ejecutadas en campo.

El avance financiero del mes de febrero 2022 es de 64.69%.

Aclaración necesaria: en su Informe adjunto el Contratista vuelve a indicar erróneamente como fecha de paralización de obra el 20/08/2021; se aclara que de acuerdo a lo especificado en Resolución 008-2022-FONDEPES/DIGENIPAA la Entidad indica inicio de circunstancia de paralización el 05/07/2021. Esto lo menciona el mismo Contratista en Asiento 20 y esta Supervision da opinión favorable en Carta N° 06-2021-APA-SO.

X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a los avances de obra realizados se tiene que es 64.69% y acumulado igual 78.46%, mientras que el avance programado es del 86.92%, es decir se tiene un ligero atraso.

Se informa que nuevamente en este mes el Contratista no ha cumplido con presentar las pólizas CAR exigidos según su Contrato y se encuentra en penalidad máxima.

Con carta N° 012-2022-APA-SO de fecha 07/09/2021 se le envió un preaviso de aplicación de Penalidad por no contar con póliza CAR vigente, a esto respondió el Contratista con Carta N° 053-2021/RC-C.AL.

De acuerdo a la Actualización del programa de ejecución de Avance de Obra CPM, Calendario de Avance de Obra Valorizado aprobado por la Entidad con CARTA N° 237 -2022-FONDEPES/DIGENIPAA, cuyo término es el 30/10/2021, el Contratista se encuentra afecto a penalidad.

Esta supervisión aprueba la Valorización de obra N° 04 con los metrados constatados en obra y efectivamente ejecutados.

Se anexa al presente la Valorización presentada por el Contratista.

Es todo cuanto informo a Ud.

Atentamente,



.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

CUADRO N° 01

AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACION INICIAL 10 KV) - TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA - CUI N° 2359402

ENTIDAD FONDEPES
 SUPERVISOR ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 RESIDENTE ING. ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA
 PLAZO DE EJECUCION: 72 D.C.
 PRESUP. REFERENCIAL : S/. 310,404.09
 PRESUP. MANT. PERIODICO : S/. 279,363.69

MONTOS DE VALORIZACIONES EJECUTADAS VS. MONTOS PROGRAMADOS

MES	VAL N°	VALORIZACIONES PROGRAMADAS			VALORIZACIONES EJECUTADAS			% VALORIZ. EJEC. / PROG.
		VALORIZACIONES MENSUALES	VALORIZACIONES ACUMULADAS	% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	VALORIZACIONES MENSUALES	VALORIZACIONES ACUMULADAS	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	
					-	-	-	-
30-06.2021	N° 01	S/. 1,427.25	S/. 1,427.25	0.51%	1,573.48	1,573.48	0.56%	0.05%
31.07.2021	N° 02	S/. -	S/. 1,427.25	0.51%	-	1,573.48	0.56%	0.05%
31.08.2021		S/. -	S/. 1,427.25	0.51%		1,573.48	0.56%	0.05%
30.09.2021		S/. -	S/. 1,427.25	0.51%		1,573.48	0.56%	0.05%
30.10.2021	N° 03	S/. 277,936.44	S/. 279,363.69	100.00%		1,573.48	0.56%	-99.44%
30.11.2021						1,573.48	0.56%	-99.44%
31.12.2021						1,573.48	0.56%	-99.44%
30.01.2022					36,916.69	38,490.17	13.78%	-86.22%
28.02.2022					180,711.71	219,201.88	78.46%	-21.54%
		S/. 279,363.69			S/. 219,201.87			

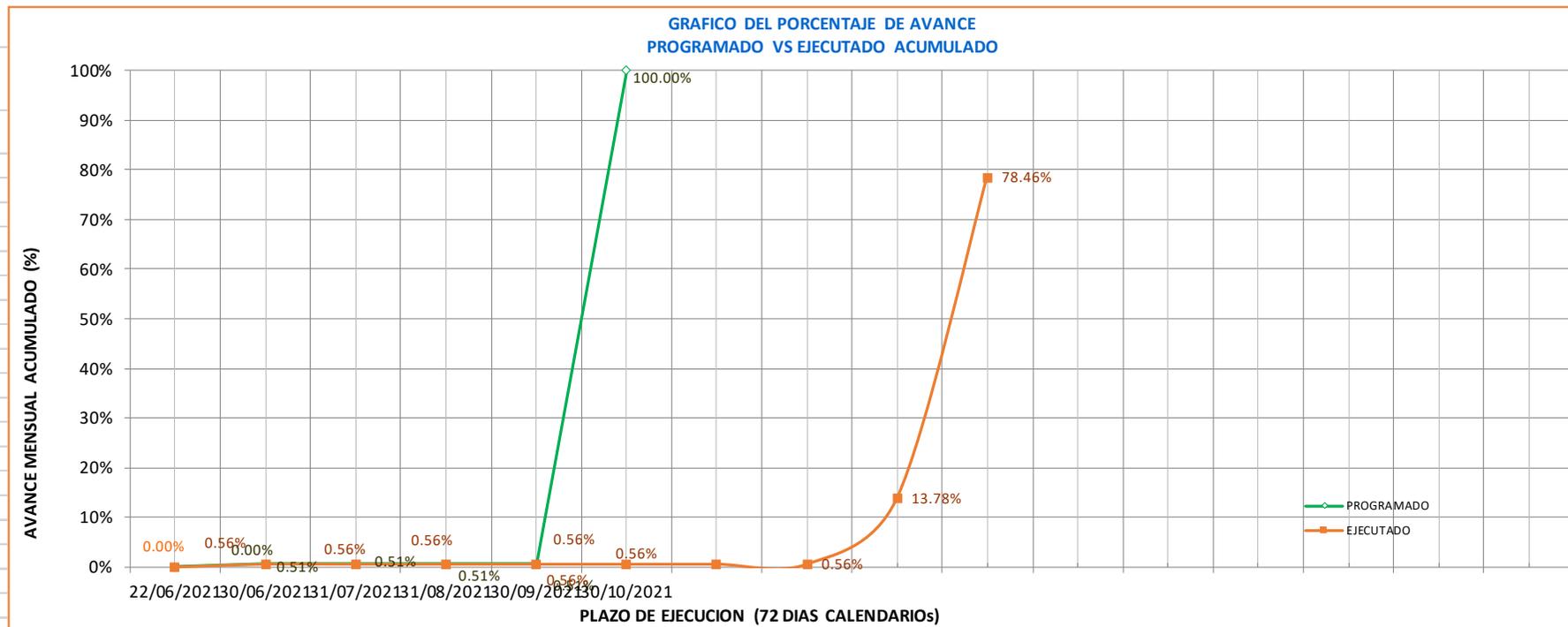

 ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

GRAFICO N° 01 (Curva S)

AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA - CUI N° 2359402

PLAZO DE EJECUCION: 72 D.C.
 PRESUP. REFERENCIAL : S/. 310,404.09
 PRESUP. CONTRATADO : S/. 279,363.69



Abelardo Peña Arredondo
 ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS					MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS				
MES	MONTOS TOTAL (Sin/ IGV)		PORCENTAJES		MES	MONTOS TOTAL (SIN/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.		PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
	S/.	S/.	%	%		S/.	S/.	%	%
22/06/2021	0.00	0.00	0.00%	0.00%	22/06/2021	0.00	0.00	0.0	0.0
30/06/2021	1,427.25	1,427.25	0.51%	0.51%	30/06/2021	1,573.48	1,573.48	0.56%	0.56%
31/07/2021	0.00	1,427.25	0.00%	0.51%	31/07/2021	0.00	1,573.48	0.00%	0.56%
31/08/2021	0.00	1,427.25	0.00%	0.51%	31/08/2021	0.00	1,573.48	0.00%	0.56%
30/09/2021	0.00	1,427.25	0.00%	0.51%	30/09/2021	0.00	1,573.48	0.00%	0.56%
30/10/2021	277,936.44	279,363.69	99.49%	100.00%	31/10/2021	0.00	1,573.48	0.00%	0.56%
					30/11/2021	0.00	1,573.48	0.00%	0.56%
					31/12/2021	0.00	1,573.48	0.00%	0.56%
					31/01/2022	36,916.69	38,490.17	13.21%	13.78%
					28/02/2022	180,711.71	219,201.88	64.69%	78.46%
TOTAL	279,363.69		100.00%		TOTAL	219,201.87		78.46%	



 ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECÁNICO/ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

ANEXOS

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

COPIAS CARTAS DEL CONTRATISTA

De: [armando chavez](#)
A: [Angel Antonio Garcia Ramos](#); mtp.abelardo@gmail.com
Asunto: modificacion plan de trabajo
Fecha: viernes, 11 de febrero de 2022 16:43:19
Archivos adjuntos: [PROCEDIMIENTO DE TRABAJO DE ACTIVIDADES \(2\).pdf](#)

Buenas Tardes

conforme a lo coordinado se remite el procedimiento de trabajo modificado, donde se indica que el transformador de 250 kva proyectado se instalará en una II Etapa, que corresponde a un tema de seguridad.

Ing. Armando Chávez Espinoza

De: [armando chavez](#)
A: [Angel Antonio Garcia Ramos](#); mtp.abelardo@gmail.com
Asunto: PERMISO DE TRABAJO DPA SAN ANDRES
Fecha: martes, 15 de febrero de 2022 17:09:51

Ing Angel Garcia

conforme a los tramites efectuados y a la programacion del corte y reposición:

corte 17.02.22 hora 9 am

reposicion servicio : 19.02.22 hora 10:00 am

solicito la confirmacion por este medio dado el requerimiento por parte del cliente FONDEPES, que solicita el mismo para que puedan estar presente su plantel profesional como veedores dichos dias.

Armando Chavez

De: [armando chavez](#)
A: mtp.abelardo@gmail.com
Asunto: RV: consulta
Fecha: lunes, 28 de febrero de 2022 16:31:41

De: armando chavez <armandos_chavez@hotmail.com>
Enviado: lunes, 28 de febrero de 2022 21:30
Para: Angel Antonio Garcia Ramos <agarciar@electrodunas.com>
Asunto: consulta

Angel

conforme al pago por la conexion en caliente solicitado, donde se programara el dia.

el cambio del equipamiento como es cambio de transformador se realizara en dicha maniobra o debera requerirse un permiso de trabajo.

al realizar la conexion en caliente debera instalarse el equipamiento en el pmi nuevo, y retirar el pmi que quedara en desuso, antes de realizar la conexion del nuevo conductor.



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Ica, 02 de marzo del 2022

Carta N° 015-2022/RC-C.AL

Señores
Ing. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
SUPERVISOR DE OBRA
Presente

**ASUNTO SOLICITO APROBACION DE VALORIZACION N° 004
EJECUCIÓN DE LA OBRA: “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE
UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) –
TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN
EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA
LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE
ICA – CUI N° 2359402”**

**REF CONTRATO N° 011-2020-FONDEPES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2021-FONDEPES**

DDe mi especial consideración:

El suscrito Ing. ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA identificado con DNI N° 21414004 representante común del CONSORCIO ANA LUCIA con domicilio en Jr. Junín N° 521 del distrito, provincia y departamento de Ica, con relación a la obra **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2021-FONDEPES CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) – TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA – CUI N° 2359402”**, con la finalidad de hacerle entrega de la Valorización N° 004 correspondiente al mes de febrero del 2022 siendo el monto valorizado la suma de S/. 213,864.38 (incluido el IGV) para su respectiva revisión, aprobación y cancelación, el cual representa el 64.69% de Avance de Obra.

Agradeciendo anticipadamente la atención que se sirva brindar al presente, me despido de usted.

Atentamente.

CONSORCIO ANA LUCIA

Ing. Armando Saul Chávez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

COPIAS CARTAS DEL SUPERVISOR

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Pisco, 23 de agosto de 2021.

CARTA N°06-2021-APA-SO

Señor : **Ing. Mayra Romy Cabrera Padilla**
Coordinadora de obra - FONDEPES

Asunto : **Solicitud de Paralización de Ejecución de Obra**
EJECUCION DE OBRA IOARR “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA”.

Referencia Asiento de Cuaderno de Obra N° 20
CONTRATO N° 011-2021-FONDEPES

De mi especial consideración;

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted con el fin de saludarla cordialmente y a la vez mencionarle que en Asiento 20 del Cuaderno de Obras Digital el Contratista solicita se tramite la paralización de obra, en amparo del artículo 197 del Reglamento de Contrataciones del Estado.

La solicitud se sustenta en el hecho de que hasta la fecha no se ha pagado a la concesionaria Electro Dunas la factura por el derecho de conexión que de acuerdo al R.D. 018-2002-EM/DGE Norma de Procedimientos para la Elaboración de Proyectos y Ejecución de Obras de Sistema de utilización en Media Tensión en zonas de concesión de distribución, se señala en ítem 12.1.1 Inicio de obra todos los requisitos para poder presentar la Carta de Inicio de Obra siendo uno de ellos la Copia de la factura de pago del Derecho de conexión.

La demora o impedimento para el pago de la factura de derecho de conexión es porque la Concesionaria solo permite pago en efectivo o cheque de gerencia, procedimiento que FONDEPES como toda entidad en el Estado no pueden, lo hacen mediante transferencias bancarias y/o interbancarias. Cabe resaltar que esta circunstancia viene afectando el normal desarrollo de la obra, desde su inicio y el contratista lo registró como inicio de circunstancia el 05/07/2021 según asiento N° 09 del cuaderno de obra.

En tal sentido, es conforme la Solicitud de Paralización de Obra solicitado, por lo que pido se proceda al trámite correspondiente.

En espera de la atención que se merezca, me suscribo de usted sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Pisco, 07 de septiembre del 2021.

CARTA N°12-2021-APA-SO

Señor : Ing. Armando Chavez Espinoza
Residente de Obra

Asunto : Preaviso de aplicación de Penalidad por no contar con póliza CAR vigente

Referencia : EJECUCION DE OBRA "AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA”.

CONTRATO N°011-2021-FONDEPES

De mi especial consideración;

Por medio de la presente me es grato saludarlo a usted. La intención de la presente es informarle que de acuerdo a términos de referencia estipuladas en las Bases, Contrato y Directivas donde se señala que el contratista al inicio de las actividades deberá contar con pólizas de seguro SCTR y CAR vigentes y habiendo corroborado que no cuentan con Póliza de seguro CAR vigente, se le otorga un plazo de tres (03) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibida la presente para que presente las pólizas vigentes indicadas.

En caso de incumplimiento de lo indicado, se aplicará la penalidad correspondiente especificado en vuestro Contrato N° 011-2020-FONDEPES en su clausula decima cuarta.

En espera de la atención que se merezca, me suscribo de usted sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

OTROS DOCUMENTOS NECESARIOS

Lima, 09 de marzo del 2022

CARTA N° 23-2022-APA-SO

Señores: **FONDEPES**
Av. Petit Thouars N° 115 – Cercado de Lima

Atención: **Ing. Mayra Cabrera Padilla**
Coordinadora de Obra
Presente. -

Asunto : PRONUNCIAMIENTO SOBRE CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA
ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION PERT CPM

Referencia : Carta N° 027-2022/RC-C.AL del Contratista
Resolución N° 008-2022-FONDEPES/DIGENIPAA
Contrato N° 011-2021-FONDEPES
Ejecución de Obra “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE
UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV)
TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE
SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO
DE ICA - CUI N° 2359402”

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarla y a la vez de acuerdo a la Resolución N° 008-2022-FONDEPES/DIGENIPAA donde se otorga la ampliación de plazo de 59 días calendarios con fecha final de ejecución el 30/10/2022, le presento el calendario actualizado y el valorizado de la obra descrita en la referencia, cuya ejecución está a cargo de la empresa CONSORCIO ANA LUCIA, con RUC N° 20494713609.

Se recomienda aprobar el Calendario de Avance de Obra actualizado y la Programación PERT presentado por el contratista CONSORCIO ANA LUCIA

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi muestra de consideración y estima personal.

Atentamente,


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

INFORME N° 07-2022-APA-SO

PARA : **Ing. Mayra Romy Cabrera Padilla**
Coordinadora de Obra - FONDEPES

DE : **Ing. Abelardo Peña Arredondo**
Supervisor de Obra

ASUNTO : **Calendario de Avance de Obra Actualizado y Programación PERT**
Ejecución de obra de “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA – CUI N° 2359402”.

FECHA : **09 de marzo de 2022.**

Por medio del presente me dirijo a Ud. A fin de informar respecto al asunto de la referencia en donde el Contratista presenta el Calendario de Avance de Obra Actualizado y Programación PERT CPM de la obra “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA – CUI N° 2359402”; para dicho efecto formulo los siguientes alcances:

I.0 DATOS DE LA OBRA

Proceso de selección : AS N° 007-2021-FONDEPES
Contrato : CONTRATO N°011-2021-FONDEPES
Ubicación : Distrito San Andrés
Provincia Pisco
Departamento Ica

Obra : EJECUCION DE OBRA IOARR, “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA”

Empresa Contratista : CONSORCIO ANA LUCIA
Supervisor de Obra : Ing. Abelardo Peña Arredondo, CIP N° 103998
Entidad contratante : FONDEPES
Estado : En ejecución
Monto referencial : S/. 310,404.09
Monto contractual : S/. 279,363.69
Sistema de contratación : A SUMA ALZADA

Plazo de ejecución	: 72 DIAS CALENDARIOS
Fecha entrega de terreno	: 21 DE JUNIO DEL 2021
Inicio de plazo de ejecución	: 22 DE JUNIO DEL 2021
Término del plazo de ejecución	: 01 DE SETIEMBRE DEL 2021
Inicio de Paralización de Obra	: 05 JULIO DEL 2021
Ampliación de plazo	: 59 DIAS
Nuevo Terminó de Obra	: 30 DE OCTUBRE DEL 2021

2.0 ANTECEDENTES

La dirección general de inversión pesquera artesanal y acuícola (DIGENIPAA) suscribió el contrato de obra N° 011-2021-FONDEPES con fecha 08 de junio del 2021, con el contratista CONSORCIO ANA LUCIA para la ejecución de la obra: PROYECTO IOARR, **“AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA”**, con un plazo de ejecución de 72 días calendarios y por un monto de S/. 279,363.69 incluido el IGV.

Se suscribió el acta de entrega de terreno de fecha 21 de junio del 2021 dando el visto bueno para esto el representante de FONDEPES, representante de la empresa CONSORCIO ANA LUCIA y supervisor de obra.

El inicio de obra se da el día 22 de junio del 2021 cumpliendo con todos lo indicado en las directivas y con el RLCE, considerando que el plazo es de 72 días calendarios se tiene la fecha de término de obra el 01 de setiembre del 2021.

Asientos y/o documentos que sustentan el nuevo Calendario de Avance de Obra:

- Mediante Asiento N° 20 de fecha 20 de agosto de 2021, el Contratista solicita la Paralización de Obra por las mismas razones expuestas respecto a la dificultad en el pago del derecho de conexión por parte de la Entidad.
- Mediante Carta N° 06-2021-APA-SO de fecha 23 de agosto de 2021, se solicita a la Entidad proceda con el trámite correspondiente a la Paralización de Obra.
- Mediante Carta N° 1005-2021-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 24 de agosto de 2021, la Entidad otorga la Paralización de Obra.
- Mediante Carta N° 04-2022/RC-C-AL de fecha 17 de enero de 2022 el Contratista presentó la solicitud de Ampliación de Plazo N° 01 al Contrato N° 011-2021-FONDEPES
- Mediante Carta N° 13-2022-APA-SO de fecha 24 de enero de 2022, se remitió al FONDEPES el Informe N° 10-2022-APA-SO, con opinión técnica favorable sobre la solicitud de ampliación de plazo N° 01 presentada por el Contratista.
- Mediante Resolución N° 008-2022-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 10 de febrero del 2022, la Entidad otorga ampliación de plazo por 59 días calendarios, estableciendo como fecha final de la ejecución de la obra el 30 de octubre de 2021.
- Mediante Carta N° 17-2022/RC-C-AL de fecha 09 de marzo de 2022 el Contratista presento el Cronograma Valorizado Actualizado de Obra.

ANALISIS

- El Contratista para la elaboración del presente calendario, toma como base el plazo de ampliación otorgado por la Entidad de 59 días calendarios con fecha de termino de obra el 30 de octubre del 2021.

OPINION DE LA SUPERVISION

Cabe indicar que el Calendario Valorizado Actualizado presentado esta elaborado de acuerdo a la nueva fecha de termino de obra y esta correctamente sustentado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda aprobar el Calendario actualizado presentado por el contratista CONSORCIO ANA LUCIA, por un periodo adicional de 59 días calendarios
- Por todo lo manifestado se opina que es **Procedente** el Calendario de Avance de Obra actualizado y Programación PERT presentado por el Contratista CONSORCIO ANA LUCIA.

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,



.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA ACTUALIZADO

OBRA AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA - CUI N° 2359402

ITEM	PARTIDA	UND	METRADO	PU	SUBTOTAL	del 22.06.2021 al 30.06.21	del 01.07.2021 al 31.07.2021	del 01.08.2021 al 31.08.2021	del 01.09.2021 al 30.09.2021	del 01.10.2021 al 30.10.2021
01	OBRAS CIVILES									
01.01	OBRAS PROVISIONALES, EXCAVACIONES Y VEREDAS									
01.01.01	OBRAS PRELIMINARES	glb	1.00	1,627.35	1,627.35	300.00				1,327.35
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	glb	1.00	742.70	742.70	742.70				
01.01.03	CORTE Y ROTURA DE VEREDA	m2	4.00	33.15	132.60					132.60
01.01.04	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	19.30	31.22	602.55					602.55
01.01.05	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	3,600.00	3,600.00					3,600.00
01.01.06	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 100MM DIAM	m	4.00	47.56	190.24					190.24
01.01.07	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJAS MANUAL	m3	19.30	61.01	1,177.49					1,177.49
01.01.08	PASE DE CABLE DE ENERGIA DESDE VIA PUBLICA HACIA S.E. PARTICULAR	und	1.00	229.54	229.54					229.54
01.01.09	REPOSICION DE VEREDAS	m2	4.00	74.17	296.68					296.68
01.02	CONSTRUCCION DE MURETE PORTAMEDIDOR									
01.02.01	MURETE PORTAMEDIDOR	und	1.00	357.39	357.39					357.39
01.02.02	CABLE DE CONEXIÓN	m	10.00	21.73	217.30					217.30
01.02.03	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 25 MM Ø	m	8.00	23.83	190.64					190.64
01.03	RETIRO DE MATERIALES									
01.03.01.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	8.50	42.73	363.21					363.21
02.00	INSTALACIONES ELECTRICAS									
02.01	POSTES Y ACCESORIOS									
02.01.01	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO 13/400/180/355	und	2.00	2,143.38	4,286.76					4,286.76
02.01.02	MENSULA DE C.A.V. M/1.50m	und	6.00	405.47	2,432.82					2,432.82
02.01.03	MEDIA PALOMILLA DE 1.50m C.A.V.	und	1.00	555.64	555.64					555.64
02.01.04	MEDIA LOSA DE SOPORTE CAV 1.10m	und	1.00	596.44	596.44					596.44
02.02	SISTEMA DE MEDICION EN MEDIA TENSION									
02.02.01	ELEMENTOS DE PROTECCION									
02.02.01.01	SECCIONADOR UNIPOLAR POLIMERICO 27-38 KV TIPO CUT OUT	und	3.00	268.94	806.82					806.82
02.02.01.02	FUSIBLE TIPO K	und	3.00	85.71	257.13					257.13
02.02.02	CABLES CONDUCTORES Y FERRETERIA ELECTRICA									
02.02.02.01	AISLADOR TIPO PIN POLIMERICO	und	14.00	436.68	6,113.52					6,113.52
02.02.02.02	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION Y ANCLAJE	und	12.00	433.01	5,196.12					5,196.12
02.02.02.03	RETENIDA INCLINADA SIMPLE	und	1.00	1,032.34	1,032.34					1,032.34
02.02.02.04	PUESTA A TIERRA DEL PMI 22.9 KV	und	2.00	828.36	1,656.72					1,656.72
02.02.02.05	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO AAAC 3x1x50mm2 ENGRASADO	m	158.30	22.06	3,492.10					3,492.10
02.02.02.06	CABLE DE ENERGIA DE MEDIA TENSION 3x1x50mm2N2XS 18/30 KV	m	32.00	109.58	3,506.56					3,506.56
02.02.02.07	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE PARA CABLES DE MEDIA	kit	4.00	892.17	3,568.68					3,568.68

	TENSION									
02.02.02.08	SUBIDA DE CABLE DE ENERGIA EN ESTRUCTURA E-33	und	1.00	765.63	765.63					765.63
02.03	SUBESTACION CONVENCIONAL TIPO SUPERFICIE									
02.03.01	OBRAS CIVILES	glb	1.00	4,454.96	4,454.96					4,454.96
02.03.02	CELDA REMONTE	und	1.00	11,745.97	11,745.97					11,745.97
02.03.03	CELDA DE SALIDA Y PROTECCION	und	1.00	11,912.97	11,912.97					11,912.97
02.03.04	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TIPO SECO	und	1.00	50,684.73	50,684.73					50,684.73
02.03.05	ENVOLVENTE PARA TRANSFORMADOR	und	1.00	5,815.69	5,815.69					5,815.69
02.03.06	DESMONTAJE DE CELDAS DE MEDIA TENSION EXISTENTES	und	1.00	1,678.83	1,678.83					1,678.83
02.03.07	POZOS DE TIERRA PARA LA SUBESTACION	und	1.00	914.28	914.28					914.28
02.03.08	CONEXIONADO A TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION EN SUBESTACION (EXISTENTE,	und	1.00	535.60	535.60					535.60
02.03.09	ACOMETIDA DE BAJA TENSION - CABLE 3x1x185mm2 N2XOH + 1x185mm2 (T)	und	1.00	1,793.55	1,793.55					1,793.55
02.03.10	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO DE EMERGENCIA / COMBUSTIBLE Y/O OPERADOR	glb	1.00	57,019.06	57,019.06					57,019.06
02.03.11	EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL Y MANIOBRA	glb	1.00	1,959.12	1,959.12					1,959.12
02.04	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO									
02.04.01	INSPECCION Y PRUEBAS	glb	1.00	1,601.68	1,601.68					1,601.68
02.04.02	CONEXIONADO DE MEDIA TENSION - EN CALIENTE	und	1.00	8,500.00	8,500.00					8,500.00
02.04.03	PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,482.46	1,482.46					1,482.46
	COSTO DIRECTO			204,093.87	1,042.70	0.00	0.00	0.00	0.00	203,051.17
	GASTOS GENERALES 10.00 %			20,409.39	104.27	-	-	-	-	20,305.12
	UTILIDAD 6.00%			12,245.63	62.56	0.00	0.00	0.00	0.00	12,183.07
	SUB TOTAL			236,748.89	1,209.53	0.00	0.00	0.00	0.00	235,539.36
	IGV (18.00%)			42,614.80	217.72	0.00	0.00	0.00	0.00	42,397.08
	MONTO TOTAL			279,363.69	1,427.25	0.00	0.00	0.00	0.00	277,936.44
	MONTO ACUMULADO				1,427.25	1,427.25	1,427.25	1,427.25	1,427.25	279,363.69
	PORCENTAJE DE AVANCE MENSUAL %				0.51%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	99.49%
	PORCENTAJE DE AVANCER ACUMULADO %				0.51%	0.51%	0.51%	0.51%	0.51%	100.00%

CONSORCIO ANA LUCIA

Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN


Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
Reg. CIP. N° 45046
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ANA LUCIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Lima, 10 de marzo de 2022

CARTA N° 237 -2022-FONDEPES/DIGENIPAA

Señor

Abelardo Peña Arredondo

Supervisor de Obra

Av. Venezuela 625 Of. 1114, distrito Breña – Lima

Correo: mtp.abelardo@gmail.com

Señor

Armando Saúl Chávez Espinoza

Representante Legal de CONSORCIO ANA LUCIA

Jr. Junin N° 521, Distrito, Provincia y Departamento de Ica

Correo: armandos_chavez@hotmail.com

Presente. -

Asunto: Aprobación de Actualización del Programa de Ejecución de Avance de Obra CPM, Calendario de Avance de Obra Valorizado, "AMPLIACIÓN DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSION EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL 10KV)-TRIFASICO", RELACIONADO A LA REMODELACIÓN DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA. CUI N° 2359402

Referencia: a) INFORME N° 009-2022/FONDEPES/DIGENIPAA/UFIM/MRCP
b) CARTA N° 23-2022-APA-SO
c) CARTA 017-2022/RC-C-AL
d) CONTRATO N° 11-2021-FONDEPES

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y comunicarle que, en consideración al documento (a) de la referencia, la presente Entidad aprueba la Actualización del Programa de Ejecución de Avance de Obra CPM, Calendario de Avance de Obra Valorizado del IOARR: "AMPLIACIÓN DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSION EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL 10KV)-TRIFASICO", RELACIONADO A LA REMODELACIÓN DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA"

De conformidad con la reglamentación vigente sobre el particular, y la presentación de la respectiva documentación técnica actualizada necesaria para el control en la ejecución de la obra, la misma pasa a constituir como la documentación actualmente vigente para todos sus efectos, reemplazando aquella similar anteriormente aprobada

Atentamente,



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 009-2022-FONDEPES/DIGENIPAA/UFIM/MRCP

A : Arq. ERIKA MILAGROS TORRES PONCE
Coordinador (e) de la Unidad Funcional de Inversiones Menores (UFIM)

Asunto : Solicitud de Aprobación de Actualización del Programa de Ejecución de Avance de Obra CPM, Calendario de Avance de Obra Valorizado, "AMPLIACIÓN DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSION EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL 10KV)-TRIFASICO", RELACIONADO A LA REMODELACIÓN DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA. CUI N° 2359402

Referencia : a) MEMORANDO INTERNO N° 125-2022-FONDEPES/UFIM
b) CARTA N° 23-2022-APA-SO
c) CARTA 017-2022/RC-C-AL
c) CONTRATO N° 11-2021-FONDEPES

Fecha : Lima, 09 de marzo del 2,022

Mediante el presente me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, para informarle lo siguiente:

1.0 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACION DE LA OBRA

Obra : AMPLIACIÓN DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) – TRIFÁSICO RELACIONADO A LA "REMODELACIÓN DE CUARTOS FRÍOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA.

Ubicación : Departamento : Ica
Provincia : Pisco
Distrito : San Andrés
Lugar : DPA San Andrés

Código de Proyecto : 2359402
Entidad Contratante : FONDEPES

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Empresa Contratista : CONSORCIO ANA LUCIA
Contrato de Ejecución de Obra : CONTRATO N° 11-2021-FONDEPES





PERÚ

Ministerio
de la Producción



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Representante Común	: Sr. Armando Saúl Chávez Espinoza
Residente de Obra	: Ing. Armando S. Chávez Espinoza (CIP N° 45046)
Sistema de Contratación	: A Suma Alzada
Modalidad de Contratación	: Llave en Mano
Monto de Contrato Original	: S/ 279,363.69 Soles.
Plazo de Ejecución Original	: 72 días calendario
Fecha de Entrega de Terreno	: 21/06/2021
Fecha de Inicio de Obra	: 22/06/2021
Periodo de Valorización	: Mensual
Monto Adelanto Directo	: No solicito
Monto Adelanto de Materiales	: No solicito
Término Contractual de Obra	: 01/09/2021

1.3 INFORMACION DEL SUPERVISOR

Supervisor	: Ing. Abelardo Peña Arredondo (CIP N° 103998)
Contrato	: ORDEN DE SERVICIO N° 855-2021
Fecha de Contrato	: 18/05/2021
Monto del Contrato Original	: S/ 28,500.00 Soles
Plazo del Contrato Original	: 72 días calendario
Fecha de Inicio del Servicio	: 22/06/2021
Fecha de termino contractual del servicio	: 01/09/2021
Ampliación de plazo	: 59 días calendario
Fecha Término con Ampliación de Plazo	: 30/10/2021

2.0 BASE LEGAL

2.1 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF.

2.2 Reglamento de la ley N° 30225, Ley de Contrataciones del estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

3.0 ANTECEDENTES

3.1 Con fecha 08/06/2021, se suscribió el CONTRATO N° 011-2021-FONDEPES, derivado de la Adjudicación Simplificada N° 007-2021-FONDEPES, de la contratación para la ejecución de la obra: "AMPLIACIÓN DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) – TRIFÁSICO" RELACIONADO A LA "REMDELACIÓN DE CUARTOS FRÍOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA", con el "CONSORCIO ANA LUCIA" (en adelante, el Contratista), por el monto de S/ 279,363.69 (Doscientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y tres con 69/100 soles) y un plazo de ejecución de 72 días





calendario.

- 3.2 Con Fecha 18/05/2021, se emite la Orden de Servicio N° 855-2021, por el servicio de consultoría de Supervisión del Ing. Abelardo Peña Arredondo (en adelante, el Supervisor), por el monto de S/ 28,500.00 (Veintiocho Mil Quinientos con 00/100 Soles) y un plazo de 72 días calendarios contados a partir de la fecha de inicio de obra.
- 3.3 En fecha 21/06/2021, la Entidad efectúa la Entrega de Terreno al Contratista mediante la suscripción del acta correspondiente, con lo cual, habiendo cumplido con todas las condiciones normativas previstas para el inicio de ejecución de obra, esta se produjo en fecha 22/06/2021.
- 3.4 En fecha 20/08/2021, mediante CARTA N°1005-2021-FONDEPES/DIGENIPAA, la Entidad autoriza al Contratista la paralización de la ejecución de obra a partir del 05/07/2021, hasta que culmine el evento motivador de la paralización.
- 3.5 Con fecha 08/01/2022 se reinicia la obra, al culminar el 07/01/2022, el evento que originó la paralización.
- 3.6 En fecha 24/01/2022, el supervisor de obra, mediante CARTA N° 13-2022-APA-SO, emite su pronunciamiento acerca de la solicitud de ampliación de plazo solicitada por la contratista Consorcio Ana Lucia.
- 3.7 Con fecha 10-02-2022. La entidad notifica al contratista y el supervisor acerca de la Resolución N° 008-2022-FONDEPES/DIGENIPAA, otorgándoles 59 días de ampliación de plazo.
- 3.8 En fecha 09/03/2022, el Contratista CONSORCIO ANA LUCIA, mediante Carta N° 017-2022/RC-C-AL, presenta el calendario valorizado actualizado de obra.
- 3.9 En fecha 09/03/2022, mediante CARTA N° 23-2022-APA-SO, el Supervisor de Obra **Ing. Abelardo Peña Arredondo**, presenta por mesa de partes Virtual de FONDEPES, el Calendario valorizado Actualizado a la ampliación de plazo otorgado por la institución, de la Ejecución de la obra "AMPLIACIÓN DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSION EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL 10KV)- TRIFASICO", RELACIONADO A LA REMODELACIÓN DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA.

4.0 ANALISIS

- 4.1 Con Resolución N° 008-2022-FONDEPES/DIGENIPAA, se otorga una ampliación de plazo de 59 días solicitado por el contratista Consorcio Ana Lucia, que serían contados a partir del término contractual de la obra que era el 01/09/2021, dando como nuevo término de obra el 30/10/2021.
- 4.2 La ampliación de plazo, obliga al contratista a presentar la programación CPM que corresponde a su respectivo calendario de avance de obra valorizado actualizado y la programación CPM correspondiente, el cual, para efectos de su aprobación, resulta necesario que se actualicen, ajustados a las fechas efectivas del mes calendario en curso.
- 4.3 El Contratista CONSORCIO ANA LUCIA mediante Carta 017-2022/RC-C-AL, presentó ante el Supervisor de Obra Ing. Abelardo Peña Arredondo el respectivo cronograma valorizado actualizado de obra, en el cual las partidas no ejecutadas se encuentran distribuidas dentro de los 59 días de ampliación de plazo otorgados por la Entidad.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

4.4 En tal sentido mediante Carta N° 23-2022-APA-SO, el Supervisor de Obra ha remitido ante la Entidad, la actualización de dicha documentación requerida emitiendo su conformidad sobre el particular, la misma que luego de ser revisada por la presente Coordinación de Obra, verifica que se encuentra formulada satisfactoriamente y concordante entre sí, bajo condiciones aptas para su respectiva aprobación administrativa por las instancias pertinentes de la Entidad

5.0 CONCLUSIONES

5.1 El Supervisor de Obra ha remitido la Actualización del Programa de Ejecución de Avance de Obra CPM, Calendario de Avance de Obra Valorizado, emitiendo pronunciamiento favorable al respecto.

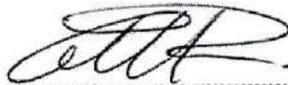
6.0 RECOMENDACIONES

6.1 Se recomienda a la Entidad aprobar dicha documentación adjunta, mediante el acto administrativo correspondiente a efecto de cumplir con la reglamentación vigente prevista para tal propósito

6.2 Se recomienda notificar al contratista y al supervisor de obra, acerca del pronunciamiento de la Entidad.

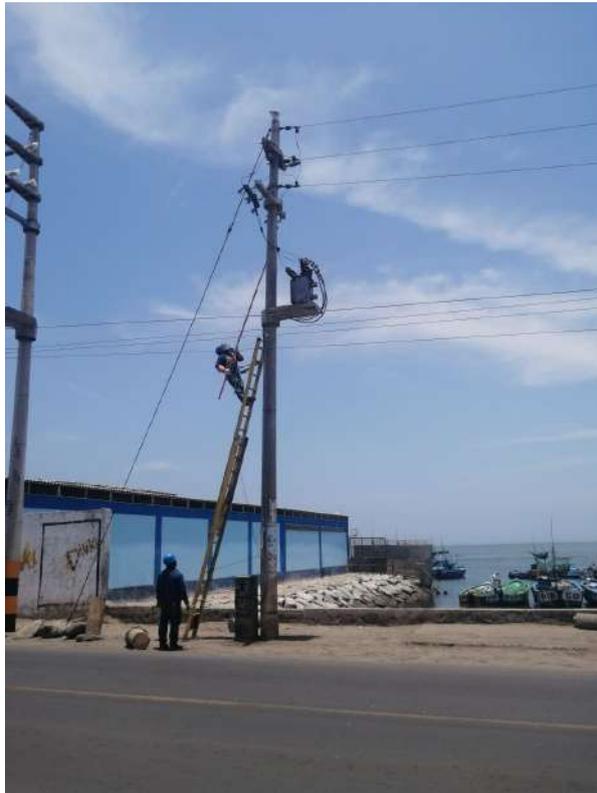
Atentamente




MAYRA ROMY CABRERA PADILLA
INGENIERA MECANICA ELECTRICISTA
Reg. CIP. N° 114128

PANEL FOTOGRAFICO

PANEL FOTOGRAFICO



Corte de energía por Electro Dunas



Desmontaje de Celdas MT existentes.



Instalación y Puesta en operación de Grupo Electrónico.



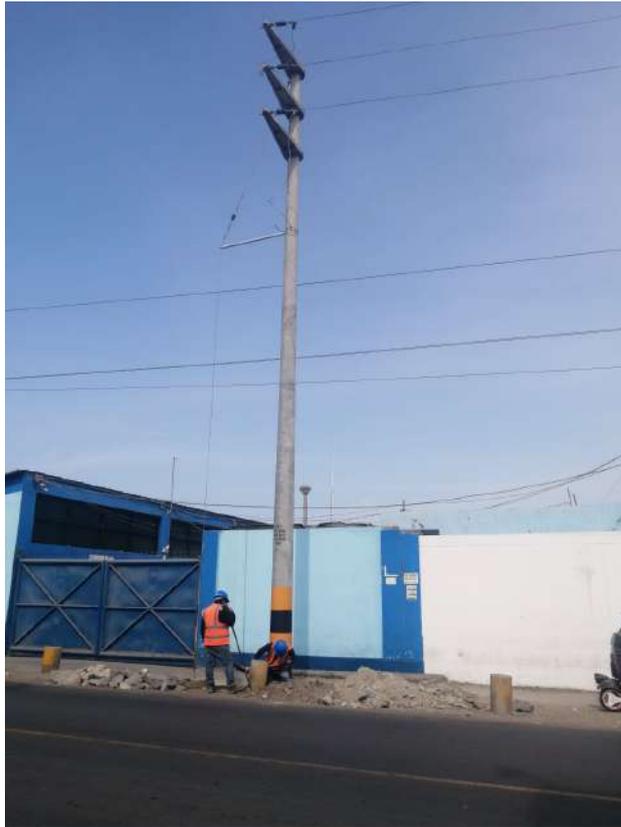
Montaje electromecánico de Celdas MT nuevas



Limpieza de canales de cables



Transformador existente instalado provisionalmente.
Transformador Seco nuevo de 250 kVA almacenado al interior de Subestación.



Trabajos en Poste de ingreso a Subestación.

ANEXO 2: LISTA DE VERIFICACIÓN SOBRE VALORIZACIONES DE OBRA

I. INFORMACIÓN DE LA VALORIZACIÓN						
Nombre del proyecto/obra	"AMPLIACIÓN DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSION EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL 10KV)-TRIFASICO", RELACIONADO A LA REMODELACIÓN DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA"					
Monto de la valorización	S/	180,711.71	Fecha de presentación	15/03/2022	SITRADO	
Periodo y mes de la valorización	01 al 28 de febrero 2022		N° valorización	04		
II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO						
Nombre del proyecto/obra	Obra: "AMPLIACIÓN DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSION EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL 10KV)-TRIFASICO", RELACIONADO A LA REMODELACIÓN DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA					
Código	2359402		Provincia	Pisco		
Departamento	Ica		Distrito	San Clemente		
III. REVISIÓN DOCUMENTADA						
DESCRIPCIÓN			REVISIÓN	OBSERVACIONES		
Marque con un (<input type="checkbox"/>) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple						
1	Adjunta carta de presentación de la valorización correspondiente al mes valorizado		✓			
2	Presenta informe mensual de la valorización correspondiente al mes valorizado		✓			
3	Adjunta grafico de la curva "S" correspondiente al avance acumulado		✓			
4	Presenta copia legible del contrato de Obra		✓			
5	Presenta copia legible del contrato de consorcio		✓			
6	Presenta copia legible del acta de entrega de terreno		✓			
7	Presenta código de cuenta interbancaria (CCI)		✓			

8	Presenta cuenta de detracciones	✓	
9	Presenta factura correspondiente al monto y mes de la valorización	✓	
10	Presenta copia de seguros (SCTR – POLIZA CAR)	✓	No presenta Póliza CAR Póliza SCTR presenta desde el 02/02/2022 al 02/03/2022, en Valoriz. 03 su póliza es vigente hasta 07/02/2022, es conforme.
11	presenta ficha ruc del consorcio y/o empresa correspondiente	✓	
12	Presenta copia legible y vigente de la carta fianza de acuerdo al monto acordado	x	No corresponde en Retención del 10% (REMYPE)
13	Presenta control de metrados ejecutados del periodo valorizado	✓	
IV. REVISIÓN DOCUMENTADA			
	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	OBSERVACIONES
Marque con un (☐) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple			
14	Presenta ficha de identificación de la obra	✓	
15	Presenta calendario valorizado consistente y correspondiente al mes valorizado	✓	
16	Presenta valorización de obra debidamente fundamentada y correspondiente al mes valorizado (por partidas y/o	✓	
17	Presenta resumen consistente de la valorización mensual	✓	
18	Presenta debidamente fundamentada la aplicación del reajuste autorizado	✓	
19	Resumen de valorizaciones de obras ejecutadas correspondiente al mes valorizado y consistente a los requisitos 15, 16 y 17	✓	
20	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de índices unificados	✓	

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO

C.I.P. N° 103998

Supervisor de Obra

21	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de la fórmula polinómica	✓	
22	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de directo	x	No solicitó adelanto directo
23	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de materiales	x	No corresponde
24	Presenta grafico de la curva "s" (mensual) debidamente fundamentada y reflejando lo valorizado	✓	
25	Presenta recibos de pago de ESSALUD correspondiente al periodo valorizado	✓	
26	Presenta recibo de pago CONAFOVICER correspondiente al periodo valorizado	✓	
27	Presenta constancia de no adeudo de SENCICO correspondiente al periodo valorizado	✓	
28	Presenta copia legible del cuaderno de obra correspondiente al periodo valorizado	✓	
29	Presenta panel fotográfico y/o evidencia filmica correspondiente a los trabajos ejecutados y consignados en la valorización	✓	
30	presenta informe mensual de seguridad correspondiente al periodo valorizado	✓	
31	presenta protocolos de pruebas correspondientes al periodo valorizado	✓	
32	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales utilizado en el periodo valorizado	✓	
33	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales, equipos y mantenimientos utilizado en el periodo valorizado	✓	

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO

C.I.P. N° 103998

Supervisor de Obra

34	Aplica el cálculo de penalidades al periodo valorizado	x	No corresponde
35	Contrato y/o contratista de la obra se encuentra apercibido	✓	La obra se encuentra en ejecución
36	El proyecto cuenta con certificación presupuestal	✓	
37	El proyecto cuenta con compromiso anual	✓	
V. CONCLUSIONES			
DESCRIPCIÓN			ESTADO
La valorización N° 04 presentada es conforme, presenta un Avance Físico Acumulado de 78.46%, con respecto al avance programado que es de 100%, según el calendario actualizado y el monto valorizado es de S/. 180,711.71			Obra en ejecución
ESPECIALISTA		N° C.I.P.	FIRMA Y SELLO
Ing. Abelardo Peña Arredondo		103998	 ABELARDO PEÑA ARREDONDO INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Pisco, 05 de marzo de 2022.

CARTA N°022-2022-APA-SO

SEÑOR : Ing. Mayra Romy Cabrera Padilla
Coordinadora de Obra - FONDEPES

Asunto : **INFORME MENSUAL DE SUPERVISION**
Periodo del 01 al 28 de febrero del 2022.

Referencia : SUPERVISION DE OBRA IOARR “**AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA**”.

De mi especial consideración;

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar el Informe de actividades desarrolladas en el mes de febrero 2022, por la Supervisión de obra “**AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA**”, desarrollado en base a Orden de Servicio N° **855-2021**.

En espera de la atención que se merezca, me suscribo de usted sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

INFORME N° 06-2022-APA-SO

Mes : Febrero del 2022

GENERALIDADES

Obra : "AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA"

Distrito : San Andrés
Provincia : Pisco
Departamento : Ica

I. DATOS GENERALES

1.1 Contrato de obra N° : N°011-2020-FONDEPES

1.2 Fecha de suscripción : 08/06/2021

1.3 Contratista de obra : CONSORCIO ANA LUCIA

1.4 Monto del contrato de obra (incluido IGV) : S/. 279,363.69

1.5 Supervisor de obra : Abelardo Peña Arredondo

1.6 Contrato de supervisión : Orden de Servicio N° 855-2021

1.7 Fecha de suscripción : 18/05/2021

1.8 Monto del contrato supervisión (incl. IGV) : S/. 28,500.00

1.9 Cantidad : 01 Unidad de Medida

1.10 Plazo de ejecución : 72 días calendario

1.11 Monto de adelanto (incl.. IGV) : S/. 0.00

1.12 Fecha : No aplica

1.13 Fecha de entrega de terreno : 21/06/2021

1.14 Fecha de inicio de obra : 22/06/2021

1.15 Fecha de termino contractual : 01/09/2021

1.16 Carta fianza de fiel cumplimiento : Contratista se acogió a beneficio REMYPE



ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

Se efectuó la instalación de tubería PVC-P de 25 mm diam. Desde el murete portamedidor hasta debajo de la plataforma del PMI, con cinta band-it ¾".

- **AISLADOR TIPO PIN POLIMERICICO**

Se efectuó la instalación de aisladores poliméricos tipo PIN en la estructura concreto.

- **CONDUCTOR DE MEDIA TENSION N2XSY 3x1x50mm2**

Se efectuó la instalación del cable N2XSY 3x1x50 mm2, 18/30 Kv desde la subestación tipo caseta hacia la estructura E-33, donde se realizó la conexión a la red aérea de AAAC 3-x1x50 mm2. De igual manera el cable N2XSY 3x1x50 mm2 sube mediante tubería de F°G° de 100 mm de diámetro, fijado con cinta band-it ¾".

- **OBRAS CIVILES**

Corresponde a los trabajos de limpieza de zanja, colocación de anclajes para transformador y celdas, pintado de estructuras metálicas.

- **CELDA DE REMONTE**

Se efectuó la instalación de la celda de remonte, donde se instala el cable seco N2XSY de la red existente, la cual deberá ser cambiada en la segunda acción de permiso de trabajo para las maniobras del cambio del PMI existente.

- **CELDA DE PROTECCION**

Se efectuó la instalación de la celda de protección donde se instaló cable seco N2XSY 3x1x50 mm2 – 18/30 Kv desde dicha celda hacia el transformador.

- **TRANSFORMADOR SECO**

El transformador seco 250 kVA con relación de transformación 10-22.9/0.40-0.38 Kv se encuentra en la SSEE.

- **Por indicación de la concesionaria ELECTRO DUNAS, en esta primera etapa el transformador existente de 160 kVA quedara aún en servicio hasta la programación del 2do permiso de trabajo y/o conexión en caliente.**

- **ENVOLVENTE PARA TRANSFORMADOR**

La misma se encuentra en la SSEE, donde aloja al transformador de 250 kVA.

- **DESMONTAJE DE CELDAS DE MEDIA TENSION**

Se efectuó el desmontaje de las celdas existentes:

- Celda de protección tipo NALF
- Celda de transformación
- Barras de cobre de comunicación

Los cuales fueron entregados a la administración del DPA San Andrés

- **ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO**

Se efectuó la instalación de grupo electrógeno de 100 kW de potencia al DPA San Andrés para suministro de energía provisional.

- **EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL Y MANIOBRA**

Corresponde el suministro de equipos de protección requerido para las maniobras futuras para el personal de mantenimiento del DPA San Andrés

2.1.2 Avance programado vigente : 100.00%

2.1.3 Avance ejecutado en el mes : 64.69%

2.1.4 Avance programado acumulado: 100.00%

2.1.5 Avance ejecutado acumulado : 78.46%

2.1.6 Situación actual de avance de obra:

Atrasado en un 21.54% respecto al avance programado. Según Calendario Actualizado cuyo termino es el 30/10/2021, el Contratista esta con Penalidad máxima

2.1.7 Plan de trabajo:

Se realiza el plan de trabajo según las partidas del expediente técnico y cronograma de obra actualizado.

2.1.8 Desarrollo de la obra

La obra se viene desarrollando con total normalidad desde su reinicio del mes de enero, así mismo se continua con la ejecución de las diversas partidas mencionadas en la valorización de la contratista el cual ha sido supervisada y controlada garantizando la calidad de la obra.

2.1.9 Condiciones meteorológicas

En el periodo de ejecución de los trabajos no se presentaron condiciones adversas que afectaron el desarrollo de las actividades.

2.1.10 Resultados de la inspección y control de calidad del trabajo

En el mes se realizó la inspección y control de calidad de todos los trabajos ejecutados que se mencionan a continuación:

- Desmontaje de subestación existente, Celda de Llegada y de Transformación.
- Montaje electromecánico de nuevas Celdas Compactas de MT.
- Pruebas de operación y puesta en servicio de Celdas.
- Instalación y puesta en marcha de Grupo electrógeno.
- Instalación en lugar provisional de Transformador Seco 250 kVA.

El Contratista adjunta Protocolos de Prueba de los equipos y Especificaciones técnicas que cumplen el Expediente Técnico.

2.1.11 Equipo mecánico empleado por el contratista

Para las partidas ejecutadas se utilizó lo siguiente:

- Una (01) wincha de 100mt.
- Una (01) camioneta
- Una (01) Grupo electrógeno.
- Una (01) escalera embonable de 4 cuerpos
- Tres (03) arnés doble hoja de vida
- Tres (03) eslingas de seguridad
- Un (01) trico de 3 toneladas
- Conos de seguridad


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

- Herramientas manuales

2.1.12 Personal profesional y técnico empleado por el contratista

- Un (01) Residente de obra
- Un (01) Asistente de Obra
- Un (01) Seguridad
- Un (01) Capataz
- Dos (02) Operarios
- Un (01) Peón

2.1.13 Organización del contratista recursos empleados en la ejecución

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Residente de Obra	Armando Chavez Espinoza
Asistente de Obra	Jose Fernando Cespedes Morón
Seguridad	Alejandro Edgardo Chavez Espinoza
Capataz	LUIS ALBERTO GABRIEL ORE
Operario	LUIS GUILLERMO GABRIEL PACHECO
Operario	ALEXS JULIO LEYVA GALA
Peon	BÉRETO ALONSO MEZA MANTARI

EQUIPO	CANTIDAD
Wincha de 100mt	01
Equipo de transporte - Camioneta	01
Grupo electrógeno	01
Escalera embonable de 4 cuerpos	01
Arnés doble hoja de vida	03
Eslingas de seguridad	03
Trico de 3 toneladas	01
Computadora portátil	03
Celulares	04

2.1.14 Organización del supervisor recursos empleados

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Supervisor de Obra	Abelardo Peña Arredondo

EQUIPO	CANTIDAD
Computadora portátil	01
Equipo de transporte - Auto	01
Celulares	01

2.1.15 Información miscelánea

El contratista en el mes de febrero del 2022 ha cumplido con su Cronograma programado.


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

2.1.16 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Contratista acelerar con los trabajos pendientes en la Subestación que son la construcción de un pozo a tierra para el Neutro del Transformador, limpieza y pintado de rejilla de ventilación, limpieza en general de la caseta.
- Acelerar los trámites ante la Concesionaria ELECTRO DUNAS S.A.A. para que programen la inspección y pruebas eléctricas pendientes.
- Posterior a dicha inspección y pruebas, exigir al concesionario programe en el más breve plazo los trabajos en caliente pendientes, los cuales ya fueron pagados por el Contratista, que son la instalación del cable aéreo AAAC y montaje electromecánico de equipos del PMI proyectado.
- Se aprueba la Valorización de Obra N° 04, ha cumplido con la ejecución de las partidas programadas para el periodo de febrero del 2022, por lo que se recomienda a la Entidad la cancelación correspondiente al contratista.
- Se informa que nuevamente en este mes el Contratista no ha cumplido con presentar las pólizas CAR exigidos según su Contrato.
- Con carta N° 012-2022-APA-SO de fecha 07/09/2021 se le envió un preaviso de aplicación de Penalidad por no contar con póliza CAR vigente, a esto respondió el Contratista con Carta N° 053-2021/RC-C.AL.

III. ASPECTOS ECONOMICOS

3.1 Numero de valorizaciones tramitadas	: 03
3.2 Numero de valorizaciones pagadas	: 02
3.3 Monto valorizado en el mes	: S/. 180,711.71
3.4 Monto pagado acumulado	: S/. 38,490.37
3.5 Cuadro del estado de amortizaciones de los Adelantos:	NO CORRESPONDE

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Ingeniero residente	: Armando Saul Chavez Espinoza
4.2 N° de operarios contratados al presente mes	: 03
4.3 N° de obreros contratados al presente mes	: 01
4.4 N° de jornales acumulados al presente mes	: 5
4.5 N° de horas hombre H-H (presente mes)	: 160
4.6 N° de horas maquina H-M (presente mes)	: 48


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

V. ANEXOS

- 5.1 Resumen ejecutivo
- 5.2 Copias del Cuaderno de obra
- 5.3 Valorización mensual y cuadro resumen
- 5.4 Cuadro Metrado ejecutado
- 5.5 Control de calidad técnica
- 5.6 Gráficos de avance programado versus ejecutado
- 5.7 Panel fotográfico
- 5.8 Copias de pólizas de seguro
- 5.9 Documentos recibidos
- 5.10 Documentos emitidos



.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

ANEXOS

5.1 RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIA DESCRIPTIVA VALORIZADA

1.0. Nombre del Proyecto:

“AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) – TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE CUARTOS FRIOS ; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA – CUI N° 2359402”

2.0. Antecedentes

De acuerdo a la programación correspondiente al año 2021 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, requiere la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del expediente técnico, con la finalidad de mejorar los cuartos fríos del desembarcadero Artesanal San Andres; por lo cual requiere de la ampliación de potencia por las nuevas carga generada por la implementación de los cuartos fríos.

FONDEPES encargó la elaboración del proyecto al Ing. Miguel Angel Enrique Tataje Fuentes, el mismo que fue aprobado mediante Resolución de la Dirección Gerencial de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola N° 144-2020-FONDEPES de fecha 28 de diciembre del 2020.

3.0. Objetivos

3.1. Objetivo General

El proyecto tiene como objetivo general lograr adecuadas condiciones en la prestación del suministro de energía eléctrica, al incremento de potencia del Terminal Pesquero Artesanal San Andres, correspondiente al cuartos fríos, con lo cual se ha formulado la elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de Obra del proyecto: **“AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) – TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE CUARTOS FRIOS ; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA – CUI N° 2359402”** sustentado con memoria descriptiva y presupuesto adjuntado en Anexos.

3.2. Objetivo Especifico

El proyecto tiene como objetivo el desarrollo del Estudio Definitivo a nivel de ejecución de obra mediante la elaboración del presente Expediente Técnico.

4.0. Características Generales

4.1. Ubicación

Departamento : Ica
Provincia : Pisco
Distrito : San Andres
Coordenadas UTM :
• Coordenada Este 367627 m E
• Coordenada Norte 8481500 m S



ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

Gráfico N° 1- Macro localización



4.2. Vías de acceso

4.2.1. Desembarcadero Artesanal Pesquero

El área del proyecto se encuentra ubicado en la Av. Genaro Medrano N° 106 cuadra 7 en la localidad de San Andrés, en el Distrito de San Andrés, Provincia de Pisco - Región Ica.




.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENERO MECANICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

4.3. Clima

El distrito de San Andres, posee un clima cálido desértico de tipo subtropical seco, con una temperatura máxima de 27.5 °C y mínimas de 12.6°C, con vientos marinos con dirección Suroeste – Noroeste que alcanzan velocidades de 5 m/s, y vientos mediterráneos en dirección Sur – Sureste con velocidades de 7.5 m/s. La humedad relativa máxima en San Andres es de 84% y la mínima de 47% por el fuerte oleaje y la fuerza impulsora de los vientos denominados paracas, que es una brisa marina de gran fuerza.

5.0. Descripción de la infraestructura existente

5.1. Desembarcadero Artesanal Pesquero

En la actualidad las instalaciones del desembarcadero, cuenta con una infraestructura de material noble y se ha implementado con cámaras de frío para la conservación de los productos marinos.

5.2. Zona del Proyecto

Contempla trabajos en la SE existente con el cambio propuesto en el Expediente Técnico, correspondiente a la ampliación de potencia del sistema de utilización 10-22.9 kV.

6.0. Justificación del proyecto

Con la intervención se propone brindar las condiciones de energía y potencia requerida para el funcionamiento a plenitud del Desembarcadero Pesquero Artesanal.

7.0. Descripción Técnica del Proyecto

7.1. SISTEMA DE UTILIZACION 10-22.9 KV

Se realizará la red particular en 22.9 kV desde el punto de diseño otorgado por la concesionaria considerado para el caso particular una estructura antes del puesto de medición (PMI existente). El PMI proyectado estará a una distancia de 73.5m del punto de entrega y a 5m del PMI existente. Desde el punto de entrega se ha previsto un tramo de línea aérea de 144m con conductor de aluminio AAAC de 50 mm², hasta la estructura frente a la SE particular de FONDEPES. Desde este punto recorre 33m que comprende la bajada desde la estructura final hacia la SE particular existente que es del tipo convencional de superficie.

Los trabajos comprenderán el suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio, además de las adecuaciones civiles en el interior de la subestación y en el exterior. No se incluye el suministro e instalación del sistema de medición que será a cargo del FONDEPES como de las autorizaciones municipales de las obras exteriores.

Los trabajos en el interior de la subestación comprenden el desmontaje de las celdas existentes, e instalarse las nuevas celdas de llegada y protección y transformador seco de 250 kVA con su envolvente de la misma. Durante dichas maniobras el contratista deberá mantener con suministro DPA San Andres.

Los trabajos de obras civiles dentro de la subestación comprenden la adecuación del pase desde la vereda exterior hacia la celda de remonte en el interior de la SE, instalación de soportes transversales, recubrimiento de zanjas con planchas estriadas reforzadas con marcos metálicos, corte y rotura de losa de piso, excavación de zanja para instalación de tubería de 3" de diámetro para la acometida en baja tensión de los bornes del transformador hacia en nuevo interruptor

general, construcción de un nuevo pozo a tierra para el neutro del transformador, limpieza y pintado de rejilla del ducto de ventilación existente

7.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Red de media tensión

Sistema	Trifásico – 3 hilos
Tensión inicial	10 kV
Tensión a futuro	22.9 kV
Frecuencia	60 hz
Instalación	Red aérea 3-1x50mm ² AAAC engrasado e instalación subterránea N2XSY 3-1x50mm ²

Subestación

Es una subestación convencional existente de material noble con estructura de concreto y albañilería de 4.5 x 4.5 m y 3.50 m de altura, puerta metálica y ventilación mediante ductos bajo nivel y ventanas altas.

El nuevo equipamiento comprende:

- 01 celda de remonte
- 01 celda de protección
- 01 envolvente metálica p/transformador
- 01 transformador trifásico 250 kv del tipo seco 10-22.9/0.40-0.23 kV
- 01 pozo a tierra para neutro del transformador

8.0. METAS DEL PROYECTO

01	OBRAS CIVILES		
01.01	OBRAS PROVISIONALES, EXCAVACIONES Y VEREDAS		
01.01.01	OBRAS PRELIMINARES	glb	1.00
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	glb	1.00
01.01.03	CORTE Y ROTURA DE VEREDA	m ²	4.00
01.01.04	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m ³	19.30
01.01.05	FLETE TERRESTRE	glb	1.00
01.01.06	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 100MM DIAM	m	4.00
01.01.07	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJAS MANUAL	m ³	19.30
01.01.08	PASE DE CABLE DE ENERGIA DESDE VIA PUBLICA HACIA S.E.	und	1.00
	PARTICULAR		
01.01.09	REPOSICION DE VEREDAS	m ²	4.00
01.02	CONSTRUCCION DE MURETE PORTAMEDIDOR		
01.02.01	MURETE PORTAMEDIDOR	und	1.00
01.02.02	CABLE DE CONEXIÓN	m	10.00
01.02.03	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 25 MM Ø	m	8.00
01.03	RETIRO DE MATERIALES		
01.03.01.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m ³	8.50

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO

C.I.P. N° 103998

Supervisor de Obra

02.00	INSTALACIONES ELECTRICAS		
02.01	POSTES Y ACCESORIOS		
02.01.01	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFIGADO 13/400/180/355	und	2.00
02.01.02	MENSULA DE C.A.V. M/1.50m	und	6.00
02.01.03	MEDIA PALOMILLA DE 1.50m C.A.V.	und	1.00
02.01.04	MEDIA LOSA DE SOPORTE CAV 1.10m	und	1.00
02.02	SISTEMA DE MEDICION EN MEDIA TENSION		
02.02.01	ELEMENTOS DE PROTECCION		
02.02.01.01	SECCIONADOR UNIPOLAR POLIMERICO 27-38 KV TIPO CUT OUT	und	3.00
02.02.01.02	FUSIBLE TIPO K	und	3.00
02.02.02	CABLES CONDUCTORES Y FERRETERIA ELECTRICA		
02.02.02.01	AISLADOR TIPO PIN POLIMERICO	und	14.00
02.02.02.02	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION Y ANCLAJE	und	12.00
02.02.02.03	RETENIDA INCLINADA SIMPLE	und	1.00
02.02.02.04	PUESTA A TIERRA DEL PMI 22.9 KV	und	2.00
02.02.02.05	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO AAAC 3x1x50mm ²	m	158.30
	ENGRASADO		
02.02.02.06	CABLE DE ENERGIA DE MEDIA TENSION 3x1x50mm ² N2XS	m	32.00
	18/30 KV		
02.02.02.07	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE PARA CABLES DE MEDIA	kit	4.00
	TENSION		
02.02.02.08	SUBIDA DE CABLE DE ENERGIA EN ESTRUCTURA E-33	und	1.00
02.03	SUBESTACION CONVENCIONAL TIPO SUPERFICIE		
02.03.01	OBRAS CIVILES	glb	1.00
02.03.02	CELDA REMONTE	und	1.00
02.03.03	CELDA DE SALIDA Y PROTECCION	und	1.00
02.03.04	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TIPO SECO	und	1.00
02.03.05	ENVOLVENTE PARA TRANSFORMADOR	und	1.00
02.03.06	DESMONTAJE DE CELDAS DE MEDIA TENSION EXISTENTES	und	1.00
02.03.07	POZOS DE TIERRA PARA LA SUBESTACION	und	1.00
02.03.08	CONEXIONADO A TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION EN	und	1.00
	SUBESTACION (EXISTENTE,		
02.03.09	ACOMETIDA DE BAJA TENSION - CABLE 3x1x185mm ² N2XOH	und	1.00
	+ 1x185mm ² (T)		
2.03.10	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO DE EMERGENCIA /	glb	1.00
	COMBUSTIBLE 'Y/O OPERADOR		
2.03.11	EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL Y MANIOBRA	glb	1.00


ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

02.04	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO		
02.04.01	INSPECCION Y PRUEBAS	glb	1.00
02.04.02	CONEXIONADO DE MEDIA TENSION - EN CALIENTE	und	1.00
02.04.03	PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00

Meta Financiera del Expediente

	COSTO DIRECTO	S/	211,466.49
1.00	OBRAS CIVILES	S/	9,727.69
2.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	S/	201,838.80
2.00	GASTOS GENERALES (16.34%)	S/	34,562.50
3.00	UTILIDAD (8%)	S/	16,925.32
4.00	SUB TOTAL	S/	263,054.31
5.00	IGV (18%)	S/	47,349.78
6.00	VALOR REFERENCIAL.	S/	310,404.09

9.0. Meta Financiera de Obra

	COSTO DIRECTO	S/	204,093.87
1.00	OBRAS CIVILES	S/	9,727.69
2.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	S/	194,666.18
2.00	GASTOS GENERALES (16.34%)	S/	20,409.39
3.00	UTILIDAD (8%)	S/	12,245.63
4.00	SUB TOTAL	S/	236,748.89
5.00	IGV (18%)	S/	42,614.80
6.00	VALOR REFERENCIAL.	S/	279,363.69

10.0. Modalidad de Ejecución de Obra

La modalidad de ejecución de obra es: **Administración Indirecta – Llave en mano**

11.0. Sistema de Contratación

El sistema de contratación es a: **SUMA ALZADA**

12.0. Fuente de Financiamiento

La fuente de financiamiento para la ejecución de obra es: **Recursos Directamente Recaudados y Recursos Ordinarios.**

13.0. Plazo de Ejecución de la Obra

El plazo de ejecución de la obra es de 72 días calendarios.

14.0. PARTIDAS EJECUTADAS VALORIZADAS

Las partidas que se ejecutaron en la valorización 04 son las siguientes:


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

1. DESCRIPCION DE LAS PARTIDAS DE OBRA EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	VAL. ACTUAL	
			METRADO	%
01	OBRAS CIVILES			
01.01	OBRAS PROVISIONALES, EXCAVACIONES Y VEREDAS			
01.01.01	OBRAS PRELIMINARES	glb	0.25	25.00%
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	glb	0.00	0.00%
01.01.03	CORTE Y ROTURA DE VEREDA	m2	2.00	50.00%
01.01.04	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	9.65	50.00%
01.01.05	FLETE TERRESTRE	glb	0.30	30.00%
01.01.06	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 100MM DIAM	m	2.00	50.00%
01.01.07	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJAS MANUAL	m3	9.65	50.00%
01.01.08	PASE DE CABLE DE ENERGIA DESDE VIA PUBLICA HACIA S.E.	und	1.00	100.00%
	PARTICULAR			
01.01.09	REPOSICION DE VEREDAS	m2	4.00	100.00%
01.02	CONSTRUCCION DE MURETE PORTAMEDIDOR			
01.02.01	MURETE PORTAMEDIDOR	und	0.00	0.00%
01.02.02	CABLE DE CONEXIÓN	m	0.00	0.00%
01.02.03	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 25 MM ø	m	0.00	0.00%
01.03	RETIRO DE MATERIALES			
01.03.01.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	3.50	41.18%
02.00	INSTALACIONES ELECTRICAS			
02.01	POSTES Y ACCESORIOS			
02.01.01	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO 13/400/180/355	und	0.00	0.00%
02.01.02	MENSULA DE C.A.V. M/1.50m	und	0.00	0.00%
02.01.03	MEDIA PALOMILLA DE 1.50m C.A.V.	und	0.00	0.00%
02.01.04	MEDIA LOSA DE SOPORTE CAV 1.10m	und	0.00	0.00%
02.02	SISTEMA DE MEDICION EN MEDIA TENSION			
02.02.01	ELEMENTOS DE PROTECCION			
02.02.01.01	SECCIONADOR UNIPOLAR POLIMERICO 27-38 KV TIPO CUT OUT	und	0.00	0.00%
02.02.01.02	FUSIBLE TIPO K	und	0.00	0.00%
02.02.02	CABLES CONDUCTORES Y FERRETERIA ELECTRICA			
02.02.02.01	AISLADOR TIPO PIN POLIMERICO	und	0.00	0.00%
02.02.02.02	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION Y ANCLAJE	und	3.00	25.00%
02.02.02.03	RETENIDA INCLINADA SIMPLE	und	0.00	0.00%
02.02.02.04	PUESTA A TIERRA DEL PMI 22.9 KV	und	0.00	0.00%
02.02.02.05	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO AAAC 3x1x50mm2	m	0.00	0.00%
	ENGRASADO			
02.02.02.06	CABLE DE ENERGIA DE MEDIA TENSION 3x1x50mm2N2XS Y 18/30 KV	m	32.00	100.00%
02.02.02.07	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE PARA CABLES DE MEDIA TENSION	kit	4.00	100.00%
02.02.02.08	SUBIDA DE CABLE DE ENERGIA EN ESTRUCTURA E-33	und	1.00	100.00%
02.03	SUBESTACION CONVENCIONAL TIPO SUPERFICIE			
02.03.01	OBRAS CIVILES	glb	0.60	60.00%
02.03.02	CELDA REMONTE	und	1.00	100.00%
02.03.03	CELDA DE SALIDA Y PROTECCION	und	1.00	100.00%
02.03.04	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TIPO SECO	und	0.98	98.00%
02.03.05	ENVOLVENTE PARA TRANSFORMADOR	und	1.00	100.00%
02.03.06	DESMONTAJE DE CELDAS DE MEDIA TENSION EXISTENTES	und	1.00	100.00%

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO**C.I.P. N° 103998****Supervisor de Obra**

02.03.07	POZOS DE TIERRA PARA LA SUBESTACION	und	0.00	0.00%
02.03.08	CONEXIONADO A TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION EN SUBESTACION (EXISTENTE),	und	0.00	0.00%
02.03.09	ACOMETIDA DE BAJA TENSION - CABLE 3x1x185mm2 N2XOH + 1x185mm2 (T)	und	0.00	0.00%
02.03.10	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO DE EMERGENCIA / COMBUSTIBLE Y/O OPERADOR	glb	0.60	60.00%
02.03.11	EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL Y MANIOBRA	glb	1.00	100.00%
02.04	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO			
02.04.01	INSPECCION Y PRUEBAS	glb	0.00	0.00%
02.04.02	CONEXIONADO DE MEDIA TENSION - EN CALIENTE	und	0.00	0.00%
02.04.03	PUESTA EN SERVICIO	glb	0.00	0.00%



.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

5.2 COPIAS DE CUADERNO DE OBRA



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 35

Título COORDINACIONES CON LA CONCESIONARIA

Fecha y Hora 03/02/2022 20:34

Usuario: CHAVEZ ESPINOZA, ARMANDO SAUL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: CONFORME AL TRAMITE INICIAL PARA MANIOBRAS DE CORTES PROGRAMADO, SE HA MODIFICADO EN UN TRAMITE DE DESCONEXION TOTAL DEL SISTEMA DE UTILIZACION, REALIZANDO LA DESCONEXION DE LA RED DEL PUNTO DE DISEÑO, CON LA FINALIDAD DE PROCEDER AL CAMBIO TOTAL DE LAS REDES, EQUIPAMIENTO Y INSTALACION DE LOS EQUIPOS DEL PMI.

OTRA MODIFICACION QUE PUEDE PRESENTARSE ES EL CAMBIO DEL CONDUCTOR DEL TRAMO DEL PMI A PUNTO DE DISEÑO DADO QUE EXPEDIENTE TECNICO INDICA CABLE AAAC 50 MM2 ENGRASADO LA CONCESIONARIA DADO QUE EL TCT SEÑALA QUE NO REALIZAN CONEXION CON CABLE ENGRASADO, DEBIENDO OPTAR POR CABLE DEL TIPO LUBRICADO.

DE LA MISMA MANERA SE DEBE COORDINAR CON LA ADMINISTRACION DEL DPA SAN ANDRES CO LA FINALIDAD DE IR PROCEDIENDO AL TRAMITE DEL NUEVO CONTRATO DE SUMINISTRO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL INCREMENTO DE POTENCIA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 36

Título TRAMITES ANTE CONCESIONARIA

Fecha y Hora 10/02/2022 20:48

Usuario: CHAVEZ ESPINOZA, ARMANDO SAUL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: a la fecha se ha venido requiriendo a la concesionaria autorización para la desconexión total del sistema de utilización, respondiendo como dos alternativas requerir servicio de un tercero dado que electro Dunas SAA no puede realizar dicha maniobra por disponer de cable AAAC engrasado y la otra esperar hasta el mes de mayo el corte total programado de la ciudad de Pisco de su programa de mantenimiento, desde el 18 de enero se ha venido requiriendo el mismo un permiso de trabajo u desconexión total, la cual imposibilita poder realizar el equipamiento de la subestación dado que se encuentra energizada. se a reiterado a la concesionaria y han quedado en los próximos días a proceder con la autorización de permiso de trabajo.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 37

Título AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02

Fecha y Hora 10/02/2022 20:58

Usuario: CHAVEZ ESPINOZA, ARMANDO SAUL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: Con fecha 10 de febrero del 2022 mediante carta 112-2022-FONDEPES/DIGENIPAA la Entidad hace llegar la aprobación de ampliación de plazo N° 01 mediante Resolución N° 008-2022-FONDEPES/DIGENIPAA. por 59 días calendarios con término de plazo 30 de octubre del 2021. Conforme a dicha aprobación de ampliación de plazo N° 01 por paralización de obra por 59 días calendarios, venimos a presentar la ampliación de plazo N° 02 por 81 días calendarios por el saldo de la paralización de obra, dado que la obra fuese paralizada desde el 20 de agosto del 20231 al 07 de enero del 2022, con un total de 140 días calendarios, al haberse aprobado de forma parcial 59 días calendarios dado que el mismo corresponde a 140 días, se presenta la ampliación de plazo N° 02 por 81 días calendarios por saldo de plazo de paralización de obra. cuyo termino de nuevo plazo seria el 19 de enero del 2022. Dado que la ampliación de plazo N° 01 aprobada determina término 30 de octubre del 2021 considerando los 81 días de saldo de la paralización de obra, corresponde el termino el 19 de enero del 2022. Se presenta a la supervisión la solicitud de ampliación de plazo N° 02 por saldo de paralización de obra

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 38

Título AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 003 POR AFECTACIÓN DE RUTA CRÍTICA

Fecha y Hora 10/02/2022 21:06

Usuario: CHAVEZ ESPINOZA, ARMANDO SAUL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: AMPLIACIONES DE PLAZO

Descripción: dado como fuera señalado el inicio de la causal de la paralización de obra el 05 de julio del 2021, y siendo paralizada la obra el 20 de agosto del 2021 por no poder efectuar ejecución de partidas por causas no atribuibles al contratista, el cual afectó la ruta crítica de ejecución de la obra, en primera instancia esta no era crítica, se volvió crítica al no ejecutar las partidas. de igual considerando el plazo del 20 de agosto del 2021 al 01 de setiembre del 2021. es a merito de esta afectación de la ruta crítica que se solicita la ampliación de plazo N° 003 por 59 días calendarios, en la cual el contratista tendría derecho al cobro de los mayores gastos generales, pero con la finalidad de no afectar a la Entidad no requeriremos el mismo. considerando las ampliaciones solicitadas el nuevo plazo de ejecución sería el 18 de marzo del 2022. se presenta la solicitud de ampliación de plazo a la supervision

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 39

Título PERMISO DE TRABAJO ELECTRO DUNAS SAA

Fecha y Hora 14/02/2022 14:28

Usuario: CHAVEZ ESPINOZA, ARMANDO SAUL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: CONFORME AL REQUERIMIENTO DE PERMISO DE TRABAJO TRAMITADO ANTE LA CONCESIONARIA ELECTRO DUNAS SAA A PARTIR DEL 18 DE ENERO DEL 2022, Y A LAS DIFERENTES COORDINACIONES REALIZADAS A LOS CAMBIOS DE TRAMITE SI ERA PERMISO DE TRABAJO U DESCONEXION TOTAL DE SISTEMA DE UTILIZACION, ESTA ULTIMA DESCARTADA POR LA CONCESIONARIA DADA LAS CONDICIONES DEL CONDUCTOR DE AAAC DEL TIPO ENGRASADO QUE IMPIDE A ELLOS REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRAS HASTA EL CORTE PROGRAMADO DE LA PROVINCIA DE PISCO EN MES DE MAYO U SER REALIZADO POR OTRA EMPRESA PRIVADA. POR LO QUE COMO SE COMUNICARA SE REQUIRIO NUEVAMENTE EL PERMISO DE TRABAJO A MANIOBRAS EN SECCIONAMIENTO DEL PMI, LA CUAL YA FUE APROBADA LA DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE LA CONCESIONARIA QUEDANDO EL MISMO PARA EL MIERCOLES 16.02.22 REAOIZAR DICHA MANIOBRA DE DESCONEXION EN PMI EXISTENTE. QUDANDO DE HACER LLEGAR EL COSTO DEL MISMO PARA SER CANCELADO.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 40

Título PAGO DE DERECHO CORTE Y RECONEXION NIS 281000349

Fecha y Hora 15/02/2022 13:46

Usuario: CHAVEZ ESPINOZA, ARMANDO SAUL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: CONFORME A LOS TRAMITES EFECTUADOS ANTE LA CONCESIONARIA ELECTRO DUNAS SAA, LA MISMA A EMITIDO LA FACTURA POR CONCEPTO DE LAS MANIOBRAS DEL REFERIDA SOLICITUD, LA MISMA QUE SE HA EFECTUADO EL PAGO RESPECTIVO. CON LO CUAL SE ESTA A LA CONFORMIDAD DEL DIA DE CORTE REQUERIDO PARA EL 17.02.2022 48 HORAS POSTERIORES AL PAGO EFECTUADO. POR LO QUE SE ESTA PROGRAMANDO TODO LO RELACIONADO A LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 41

Título MANIOBRAS CORTE PROGRAMADO

Fecha y Hora 17/02/2022 19:25

Usuario: CHAVEZ ESPINOZA, ARMANDO SAUL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: conforme a lo programado hoy se realizo el corte de servicio mediante permiso de trabajo 1899 a horas 9:30 am el mismo que sera repuesto el sabado 19.02.22 a horas 10 am. El DPA San Andres cuenta con suministro provisional mediante grupo electrogeno de 100 kw. hoy dia se ha procedido al desmontaje de la celdas existentes y limpieza de la zanja, de igual manera ha llegado los equipos celdas y transformador seco con envolvente.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 42

Título: INSTALACION DE EQUIPOS SE

Fecha y Hora: 19/02/2022 22:50

Usuario: CHAVEZ ESPINOZA, ARMANDO SAUL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: CONFORME AL PERMISO DE TRABAJO 1899 POR PARTE DE LA EMPRESA CONCESIONARIA SE CULMINO CON LOS TRABAJOS PROGRAMADOS EN COORDINACION CON ELECTRO DUNAS SAA, QUEDANDO INSTALADA LA CELDA DE REMONTE Y CELDA DE PROTECCION, BAJADA DEL COABLE SECO N2XSY 3x1x50 mm² - 18/30 Kv CON SUS RESPECTIVAS TERMINACIONES TERMOCONTRAIBLES. DE IGUAL MANERA SE REALIZARON TRABAJOS DE LIMPIEZA EN ZANJA DE LA SUBESTACION.

EL TRANSFORMADOR SECO DE 250 KVA Y SU ENVOLVENTE SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LA SUBESTACION.

EL TRANSFORMADO DE 160 KVA SE ENCUENTRA EN USO CONFORME A LAS RECOMENDACIONES DE LA CONCESIONARIA REALIZANDO SAU CAMBIO EN LA SEGUNDA MANIOBRA Y CUANDO ELLOS INSTALEN LOS EQUIPOS DEL PMI QUE LES CORRESPONDE.

LOS MATERIALES Y EQUIPOS RETIRADOS POR EL CAMBIO DE EQUIPAMIENTO FUERON ENTREGADOS A LA ADMINISTRACION DEL DPA SAN ANDRES.

DE IGUAL MANERA SE HA REALIZADO LA SOLICITUD A LA CONCESIONARIA PARA LA CONEXION EN CALIENTE, CON LAS RECOMENDACIONES PARA EL TRAMO PMI - PUNTO DE CONEXION CON EL EMPLEO DE CABLE LUBRICADO Y/O ENGRASADO SOLAMENTE EN EL ALMA DEL CABLE NO EN LA PARTE EXTERIOR DEL CONDUCTOR DE ALUMINIO; PARA LO CUAL SOLICITAMOS A LA SUPERVISION LA ACEPTACION DEL CAMBIO DE ESPECIFICACION DEL CABLE AAAC 3X1X50 mm² ENGRASADO (PARTE EXTERIOR) POR UNICAMENTE ENGRASADO EL ALMA DEL CONDUCTOR.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 43

Título RESPUESTA A CONSULTA DEL CONTRATISTA

Fecha y Hora 21/02/2022 13:53

Usuario: PEÑA ARREDONDO, ABELARDO

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: A LA CONSULTA DEL CONTRATISTA RESPECTO AL CAMBIO DE ESPECIFICACION TECNICA DEL CABLE INSTALADO TIPO AAAC DE 50MM2 ENGRASADO POR UNO SIMILAR PERO SIN ENGRASAR, DEBIDO A REQUERIMIENTO DE LA CONCESIONARIA ELECTRO DUNAS PARA QUE PUEDAN COTIZAR Y EJECUTAR LA MANIOBRA DE CONEXION EN CALIENTE ES DECIR CON CABLE ENERGIZADOS Y, CONSIDERANDO QUE DICHA CONCESIONARIA FINALMENTE REVISARA Y APROBARA TODOS LOS TRABAJOS DEL SISTEMA DE UTILIZACION QUE SE ESTA EJECUTANDO, SE ACEPTA EL CAMBIO REQUERIDO A CABLE SIN ENGRASAR EL CUAL TENDRA UN ALMA DE ACERO INTERIOR, TIPO ACSR. INDICAR AL CONTRATISTA REGULARICE LA FIRMA DEL ACTA DE DEVOLUCION DE MATERIALES POR EL ADMINISTRADOR DE ASPADSA RESPECTO AL RELE DE PROTECCION SOLICITAR A LA CONCESIONARIA LOS VALORES A INGRESAR Y DEFINIR CON ELLOS SI REQUERIRAN UN ESTUDIO DE COORDINACION PARA SU INMEDIATA EJECUCION.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 44

Título COORDINACIONES CONEXION EN CALIENTE

Fecha y Hora 21/02/2022 18:00

Usuario: CHAVEZ ESPINOZA, ARMANDO SAUL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: CONFORME A LAS COORDINACIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, ENTIDAD CON LA CONCESIONARIA RESPECTO A LA CONEXION EN CALIENTE, CON LA MODIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DEL CABLE AAAC 50 MM2 NO DEBIENDO SER ENGRASADO EN LA PARTE EXTERNA, SE HA QUEDADO REALIZAR UNA INSPECCION EN SITU PARA EL DIA MARTES 22.02.2022 DONDE ESTARAN PRESENTES CONTRATISTA, CONCESIONARIA Y SUPERVISOR DE OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD, EN LA CUAL SE REALIZARAN LAS PAUTAS, SUGERENCIAS, ALTERNATIVAS PARA LA CONEXION EN CALIENTE SOLICITADA

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 45

Título PAGO DERECHO DE CONEXION EN CALIENTE

Fecha y Hora 28/02/2022 14:52

Usuario: CHAVEZ ESPINOZA, ARMANDO SAUL

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: conforme al presupuesto alcanzado por la empresa concesionaria Electro Dunas SAA, referido a la conexión en caliente dado por la empresa CANTALLO SAC con PPTO N° 054-2022-OBRAS, se ha realizado el pago correspondiente y comunicado del mismo a la empresa concesionaria, con la finalidad de la programación de dicha actividad conforme a la programación de la empresa CANTALLO SAC. en dicha maniobras igualmente se procederá con las actividades de conexión del cable de BT. previo a la programación de la desconexión y conexión se deberá coordinar la suscripción de nuevo contrato que deberá realizar la administración del DPA SAN ANDRES por el aumento de potencia. Con la concesionaria la instalación del equipamiento del PMI y de la misma manera el retiro del poste PMI existente que quedará en desuso

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Obra: AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV
(OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO

Contratista: CONSORCIO ANA LUCIA

Número de asiento: 46

Título AVANCE DE TRABAJOS EN SUBESTACION

Fecha y Hora 28/02/2022 18:33

Usuario: PEÑA ARREDONDO, ABELARDO

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Habiendose pagado la conexión en caliente y teniendo como fecha ejecución de trabajos en caliente para este viernes 04 de marzo, se pide al Contratista previamente concluir con los siguientes trabajos:

- Construcción de pozo a tierra para el Neutro del sistema al interior del predio del cliente, no se recomienda en parte externa porque estaría expuesto a vandalismo.
- Limpieza y pintado de rejilla de ventilación ubicado en ducto existente y de las ventanas metálicas de ventilación existentes en la caseta de la Subestación.
- Recubrimiento de zanja con plancha estriada reforzada con marcos metálicos
- En cuanto al rele de protección informar lo coordinado con la Concesionaria respecto si será necesario Estudio de coordinación.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00

5.3 VALORIZACION MENSUAL Y CUADRO RESUMEN

VALORIZACION DE OBRA N° 04 - FEBRERO 2022

(CORRESPONDIENTE DEL 01.02.22 AL 28.02.22)

OBRA AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) - TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA)

DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA- CUI N° 2359402

UBICACIÓN DISTRITO DE SAN ANDRES - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

MODALIDAD CONTRATA - A SUMA ALZADA

ENTIDAD FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

CONTRATISTA CONSORCIO ANA LUCIA

FECHA DE INICIO CONTRACTUAL 22/06/2021

RESIDENTE Ing. ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA

PLAZO DE EJECUCION 72 DIAS

SUPERVISOR Ing. ABELARDO PEÑA ARREDONDO

MONTO REFERENCIAL S/. 307,641.10

MONTO CONTRATADO S/. 279,673.69

ITEM	DESCRIPCION	UND	PRESUPUESTO			VAL. ANTERIOR			VAL. ACTUAL			VAL. ACUMULADA			SALDO POR VALORIZAR		
			CANT	P. UNIT.	COSTO	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%
01 OBRAS CIVILES																	
01.01 OBRAS PROVISIONALES, EXCAVACIONES Y VEREDAS																	
01.01.01	OBRAS PRELIMINARES	glb	1.00	1,627.35	1,627.35	0.75	1,220.51	75.00%	0.25	406.84	25.00%	1.00	1,627.35	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	glb	1.00	742.70	742.70	1.00	742.70	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	742.70	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03	CORTE Y ROTURA DE VEREDA	m2	4.00	33.15	132.60	2.00	66.30	50.00%	2.00	66.30	50.00%	4.00	132.60	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.04	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	19.30	31.22	602.55	9.65	301.27	50.00%	9.65	301.27	50.00%	19.30	602.55	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.05	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	3,600.00	3,600.00	0.70	2,520.00	70.00%	0.30	1,080.00	30.00%	1.00	3,600.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.06	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 100MM DIAM	m	4.00	47.56	190.24	2.00	95.12	50.00%	2.00	95.12	50.00%	4.00	190.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.07	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJAS MANUAL	m3	19.30	61.01	1,177.49	9.65	588.75	50.00%	9.65	588.75	50.00%	19.30	1,177.49	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.08	PASE DE CABLE DE ENERGIA DESDE VIA PUBLICA HACIA S.E.	und	1.00	229.54	229.54	0.00	0.00	0.00%	1.00	229.54	100.00%	1.00	229.54	100.00%	0.00	0.00	0.00%
	PARTICULAR																
01.01.09	REPOSICION DE VEREDAS	m2	4.00	74.17	296.68	0.00	0.00	0.00%	4.00	296.68	100.00%	4.00	296.68	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02 CONSTRUCCION DE MURETE PORTAMEDIDOR																	
01.02.01	MURETE PORTAMEDIDOR	und	1.00	357.39	357.39	1.00	357.39	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	357.39	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.02	CABLE DE CONEXIÓN	m	10.00	21.73	217.30	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	10.00	217.30	100.00%
01.02.03	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 25 MM Ø	m	8.00	23.83	190.64	8.00	190.64	100.00%	0.00	0.00	0.00%	8.00	190.64	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03 RETIRO DE MATERIALES																	
01.03.01.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	8.50	42.73	363.21	5.00	213.65	58.82%	3.50	149.56	41.18%	8.50	363.21	100.00%	0.00	0.00	0.00%


 ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECÁNICO/ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

02.00	INSTALACIONES ELECTRICAS																
02.01	POSTES Y ACCESORIOS																
02.01.01	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFIGADO 13/400/180/355	und	2.00	2,143.38	4,286.76	2.00	4,286.76	100.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	4,286.76	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.01.02	MENSULA DE C.A.V. M/1.50m	und	6.00	405.47	2,432.82	6.00	2,432.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%	6.00	2,432.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.01.03	MEDIA PALOMILLA DE 1.50m C.A.V.	und	1.00	555.64	555.64	1.00	555.64	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	555.64	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.01.04	MEDIA LOSA DE SOPORTE CAV 1.10m	und	1.00	596.44	596.44	1.00	596.44	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	596.44	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02	SISTEMA DE MEDICION EN MEDIA TENSION																
02.02.01	ELEMENTOS DE PROTECCION																
02.02.01.01	SECCIONADOR UNIPOLAR POLIMERICO 27-38 KV TIPO CUT OUT	und	3.00	268.94	806.82	3.00	806.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	806.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.01.02	FUSIBLE TIPO K	und	3.00	85.71	257.13	3.00	257.13	100.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	257.13	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02	CABLES CONDUCTORES Y FERRETERIA ELECTRICA																
02.02.02.01	AISLADOR TIPO PIN POLIMERICO	und	14.00	436.68	6,113.52	12.00	5,240.16	85.71%	0.00	0.00	0.00%	12.00	5,240.16	85.71%	2.00	873.36	14.29%
02.02.02.02	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION Y ANCLAJE	und	12.00	433.01	5,196.12	6.00	2,598.06	50.00%	3.00	1,299.03	25.00%	9.00	3,897.09	75.00%	3.00	1,299.03	25.00%
02.02.02.03	RETENIDA INCLINADA SIMPLE	und	1.00	1,032.34	1,032.34	1.00	1,032.34	100.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,032.34	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02.04	PUESTA A TIERRA DEL PMI 22.9 KV	und	2.00	828.36	1,656.72	2.00	1,656.72	100.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	1,656.72	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02.05	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO AAAC 3x1x50mm2	m	158.30	22.06	3,492.10	107.00	2,360.42	67.59%	0.00	0.00	0.00%	107.00	2,360.42	67.59%	51.30	1,131.68	32.41%
	ENGRASADO																
02.02.02.06	CABLE DE ENERGIA DE MEDIA TENSION 3x1x50mm2N2XSY 18/30 KV	m	32.00	109.58	3,506.56	0.00	0.00	0.00%	32.00	3,506.56	100.00%	32.00	3,506.56	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02.07	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE PARA CABLES DE MEDIA TENSION	kit	4.00	892.17	3,568.68	0.00	0.00	0.00%	4.00	3,568.68	100.00%	4.00	3,568.68	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02.08	SUBIDA DE CABLE DE ENERGIA EN ESTRUCTURA E-33	und	1.00	765.63	765.63	0.00	0.00	0.00%	1.00	765.63	100.00%	1.00	765.63	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.03	SUBSTACION CONVENCIONAL TIPO SUPERFICIE																
02.03.01	OBRAS CIVILES	glb	1.00	4,454.96	4,454.96	0.00	0.00	0.00%	0.60	2,672.98	60.00%	0.60	2,672.98	60.00%	0.40	1,781.98	40.00%
02.03.02	CELDA REMONTE	und	1.00	11,745.97	11,745.97	0.00	0.00	0.00%	1.00	11,745.97	100.00%	1.00	11,745.97	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.03.03	CELDA DE SALIDA Y PROTECCION	und	1.00	11,912.97	11,912.97	0.00	0.00	0.00%	1.00	11,912.97	100.00%	1.00	11,912.97	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.03.04	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TIPO SECO	und	1.00	50,684.73	50,684.73	0.00	0.00	0.00%	0.98	49,671.04	98.00%	0.98	49,671.04	98.00%	0.02	1,013.69	2.00%
02.03.05	ENVOLVENTE PARA TRANSFORMADOR	und	1.00	5,815.69	5,815.69	0.00	0.00	0.00%	1.00	5,815.69	100.00%	1.00	5,815.69	100.00%	0.00	0.00	0.00%



ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

02.03.06	DESMTAJE DE CELDAS DE MEDIA TENSION EXISTENTES	und	1.00	1,678.83	1,678.83	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,678.83	100.00%	1.00	1,678.83	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.03.07	POZOS DE TIERRA PARA LA SUBESTACION	und	1.00	914.28	914.28	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	914.28	100.00%
02.03.08	CONEXIONADO A TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION EN SUBESTACION (EXISTENTE).	und	1.00	535.60	535.60	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	535.60	100.00%
02.03.09	ACOMETIDA DE BAJA TENSION - CABLE 3x1x185mm2 N2XOH + 1x185mm2 (T)	und	1.00	1,793.55	1,793.55	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,793.55	100.00%
02.03.10	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO DE EMERGENCIA / COMBUSTIBLE Y/O OPERADOR	glb	1.00	57,019.06	57,019.06	0.00	0.00	0.00%	0.60	34,211.44	60.00%	0.60	34,211.44	60.00%	0.40	22,807.62	40.00%
02.03.11	EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL Y MANIOBRA	glb	1.00	1,959.12	1,959.12	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,959.12	100.00%	1.00	1,959.12	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.04 PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO																	
02.04.01	INSPECCION Y PRUEBAS	glb	1.00	1,601.68	1,601.68	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,601.68	100.00%
02.04.02	CONEXIONADO DE MEDIA TENSION - EN CALIENTE	und	1.00	8,500.00	8,500.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	8,500.00	100.00%
02.04.03	PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,482.46	1,482.46	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,482.46	100.00%
TOTAL COSTO DIRECTO				204,093.87	28,119.64					132,022.00			160,141.64		43,952.23		
GASTOS GENERALES 10.00%				20,409.39	2,811.96					13,202.20			16,014.16		4,395.22		
UTILIDAD 06%				12,245.63	1,687.18					7,921.32			9,608.50		2,637.13		
SUB TOTAL				236,748.89	32,618.78					153,145.52			185,764.30		50,984.58		
IMPUESTO (IGV) 18%				42,614.80	5,871.38					27,566.19			33,437.57		9,177.22		
PRESUPUESTO TOTAL				279,363.69	38,490.16					180,711.71			219,201.87		60,161.80		
AVANCE FISICO									13.78%				78.46		21.54%		



ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA N° 4

SERVICIO	AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA - CUI N° 2359402						
CONTRATISTA	CONSORCIO ANA LUCIA						
UBICACION	SAN ANDRES - PISCO - ICA						
PERIODO	DEL 01.02.2022 AL 28.02.2022						
VR S/.	310404.09	PLAZO DE EJEUCION :					72 DIAS CALENDARIOS
MONTO CONTRATO	279,363.69	SUPERVISOR:					ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
		RESIDENTE :					ING. ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA
ITEM	DESCRIPCION	CONTRATO S/ IGV	VALORIZACION			AVANCE ACUM. %	SALDO x VALORIZAR
			ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULAD		
A.- VALORIZACION CONTRACTUAL							
	FASE II (83%)						
	COSTO DIRECTO	204,093.87	28,119.64	132,022.00	160,141.64	78.46	43,952.23
	SUBTOTAL	204,093.87	28,119.64	132,022.00	160,141.64		43,952.23
	GASTOS GENERALES 13.73 %	20,409.39	2,811.96	13,202.20	16,014.16		4,395.23
	UTILIDADES 6%	12,245.63	1,687.18	7,921.32	9,608.50		2,637.13
	TOTAL (A)	236,748.89	32,618.78	153,145.52	185,764.30		50,984.59
	AVANCE FISICO %		13.78%	64.69%	78.46%		21.54%
						78.46%	
B.- REAJUSTES							
	FORMULA POLINOMICA		0.00	0.00	0.00		
	GASTOS GENERALES		0.00	0.00	0.00		
	UTILIDADES		0.00	0.00	0.00		
	TOTAL (B)		0.00	0.00	0.00		
	VALORIZACION BRUTA (VB = A+B)		32,618.78	153,145.52	185,764.30		50,984.59
C.- AMORTIZACIONES							
	AMORTIZACION POR ADEL. DIRECTO (S/IGV)		0.00	0.00	0.00		0.00
	TOTAL (C.)	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
	VALORIZACION NETA (VN=VB-C-D)		32,618.78	153,145.52	185,764.30		50,984.59
	FACTOR DE RELACION		1.000000	1.000000	1.000000		1.000000
E.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA							
	EN EFECTIVO VN)	236,748.89	32,618.78	153,145.52	185,764.30		50,984.59
	SUB TOTAL	236,748.89	32,618.78	153,145.52	185,764.30		50,984.59
	IGV 18%	42,614.80	5,871.38	27,566.19	33,437.57		9,177.23
	TOTAL (E)	279,363.69	38,490.16	180,711.71	219,201.87		60,161.82
F.- RETENCION (10% MC) por F.G. FIEL CUMPLIM							
					0.00		
TOTAL DE COMPROMISO A SOLICITAR (E-R)	S/		38,490.16	180,711.71	219,201.87		60,161.82


 ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

5.4 CUADRO METRADO EJECUTADO

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO

C.I.P. N° 103998

Supervisor de Obra

ITEM	DESCRIPCION	UND	VAL. ACTUAL	
			METRADO	%
01	OBRAS CIVILES			
01.01	OBRAS PROVISIONALES, EXCAVACIONES Y VEREDAS			
01.01.01	OBRAS PRELIMINARES	glb	0.25	25.00%
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	glb	0.00	0.00%
01.01.03	CORTE Y ROTURA DE VEREDA	m2	2.00	50.00%
01.01.04	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	9.65	50.00%
01.01.05	FLETE TERRESTRE	glb	0.30	30.00%
01.01.06	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 100MM DIAM	m	2.00	50.00%
01.01.07	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJAS MANUAL	m3	9.65	50.00%
01.01.08	PASE DE CABLE DE ENERGIA DESDE VIA PUBLICA HACIA S.E.	und	1.00	100.00%
	PARTICULAR			
01.01.09	REPOSICION DE VEREDAS	m2	4.00	100.00%
01.02	CONSTRUCCION DE MURETE PORTAMEDIDOR			
01.02.01	MURETE PORTAMEDIDOR	und	0.00	0.00%
01.02.02	CABLE DE CONEXIÓN	m	0.00	0.00%
01.02.03	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 25 MM Ø	m	0.00	0.00%
01.03	RETIRO DE MATERIALES			
01.03.01.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	3.50	41.18%
02.00	INSTALACIONES ELECTRICAS			
02.01	POSTES Y ACCESORIOS			
02.01.01	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFIGADO 13/400/180/355	und	0.00	0.00%
02.01.02	MENSULA DE C.A.V. M/1.50m	und	0.00	0.00%
02.01.03	MEDIA PALOMILLA DE 1.50m C.A.V.	und	0.00	0.00%
02.01.04	MEDIA LOSA DE SOPORTE CAV 1.10m	und	0.00	0.00%
02.02	SISTEMA DE MEDICION EN MEDIA TENSION			
02.02.01	ELEMENTOS DE PROTECCION			
02.02.01.01	SECCIONADOR UNIPOLAR POLIMERICO 27-38 KV TIPO CUT OUT	und	0.00	0.00%
02.02.01.02	FUSIBLE TIPO K	und	0.00	0.00%
02.02.02	CABLES CONDUCTORES Y FERRETERIA ELECTRICA			
02.02.02.01	AISLADOR TIPO PIN POLIMERICO	und	0.00	0.00%
02.02.02.02	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION Y ANCLAJE	und	3.00	25.00%
02.02.02.03	RETENIDA INCLINADA SIMPLE	und	0.00	0.00%
02.02.02.04	PUESTA A TIERRA DEL PMI 22.9 KV	und	0.00	0.00%
02.02.02.05	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO AAAC 3x1x50mm2	m	0.00	0.00%
	ENGRASADO			



ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO**C.I.P. N° 103998****Supervisor de Obra**

02.02.02.06	CABLE DE ENERGIA DE MEDIA TENSION 3x 1x50mm ² N2XSY 18/30 KV	m	32.00	100.00%
02.02.02.07	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE PARA CABLES DE MEDIA TENSION	kit	4.00	100.00%
02.02.02.08	SUBIDA DE CABLE DE ENERGIA EN ESTRUCTURA E-33	und	1.00	100.00%
02.03	SUBESTACION CONVENCIONAL TIPO SUPERFICIE			
02.03.01	OBRAS CIVILES	glb	0.60	60.00%
02.03.02	CELDA REMONTE	und	1.00	100.00%
02.03.03	CELDA DE SALIDA Y PROTECCION	und	1.00	100.00%
02.03.04	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TIPO SECO	und	0.98	98.00%
02.03.05	ENVOLVENTE PARA TRANSFORMADOR	und	1.00	100.00%
02.03.06	DESMONTAJE DE CELDAS DE MEDIA TENSION EXISTENTES	und	1.00	100.00%
02.03.07	POZOS DE TIERRA PARA LA SUBESTACION	und	0.00	0.00%
02.03.08	CONEXIONADO A TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION EN SUBESTACION (EXISTENTE),	und	0.00	0.00%
02.03.09	ACOMETIDA DE BAJA TENSION - CABLE 3x 1x185mm ² N2XOH + 1x185mm ² (T)	und	0.00	0.00%
02.03.10	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO DE EMERGENCIA / COMBUSTIBLE Y/O OPERADOR	glb	0.60	60.00%
02.03.11	EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL Y MANIOBRA	glb	1.00	100.00%
02.04	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO			
02.04.01	INSPECCION Y PRUEBAS	glb	0.00	0.00%
02.04.02	CONEXIONADO DE MEDIA TENSION - EN CALIENTE	und	0.00	0.00%
02.04.03	PUESTA EN SERVICIO	glb	0.00	0.00%


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

5.5 CONTROL DE CALIDAD

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE CELDAS

CLIENTE:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO		
PRODUCTO:	CELDA DE LLEGADA Y PROTECCIÓN EN 24kV/ 630A/ 20KA/ 60 Hz/ 3F+T/ 1000 M.S.N.M. MODELO "TM-KP+AS" SAREL.		
Nº SERIE:	CLL2021-2091	No DE REPORTE	CC-016/0821
FECHA:	14/09/2021	O.P.	2002-11603

PRUEBAS GENERALES
1. REVISIÓN GENERAL

DIMENSIONES	ANCHO	ALTO	PROFUNDIDAD	GRADO DE PROTECCIÓN	COLOR
	1000 mm	1670 mm	1000 mm	IP 3X	RAL 7030

RESULTADO: CONFORME.

OBSERVACIONES: CELDA "TM-KP" CON SERIE: 2021.00.0262/ 01.01 SECC.:006-2021001507-002. IM6P-TF.

2. INSPECCIÓN VISUAL Y MECÁNICA

- INSTALACIÓN SECCIONADOR/INTERRUPTOR	<input checked="" type="checkbox"/> SI	- CONEXIONADO DE LOS CIRCUITOS DE CONTROL	<input checked="" type="checkbox"/> SI
- CALEFACTORES (HEATERS)	<input checked="" type="checkbox"/> SI	- CONTINUIDAD DEL CIRCUITO DE TIERRA	<input checked="" type="checkbox"/> SI
- ENCLAVAMIENTO MECÁNICO SECCIONADOR/ATERRAMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	- FUNCIONAMIENTO CIRCUITO DE CONTROL	<input checked="" type="checkbox"/> SI

OBSERVACIONES: VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE CONTROL CON PINZA AMPERIMÉTRICA FLUKE 375 S/N: 13420504

3. CONTROL DE AJUSTES

ETAPAS DE AJUSTE	DIÁMETRO DE PERNO	VALOR DE TORQUE
ENTRADA(S) DE LÍNEA CELDA "AS"	PERNOS DE MEDIA	50 Nm(*)
SALIDA(S) DE LÍNEA CELDA "TM-KP"	PERNOS DE MEDIA	50 Nm(*)
UNIÓN DE BARRAS ENTRE CELDAS	M8	20 Nm(*)
CONTROL GENERAL	2.4Nm
RESULTADO:	TORQUE RECOMENDADO (*)	TORQUIMETRO BAHCO 7455-25(5-25)Nm/7455-100(25-100)Nm

CONFORME, SE DEBERÁ TORQUEAR LAS UNIONES DE BARRAS EN MEDIA, ENTRE CELDAS.
4. PRUEBA DE AISLAMIENTO A 5000 VDC

MEDICIÓN ENTRE FASE Y FASE	L1-L2	L2-L3	L3-L1
	R>5 TΩ	R>5 TΩ	R>5 TΩ
MEDICIÓN ENTRE FASES Y TIERRA	L1-TIERRA	L2-TIERRA	L3-TIERRA
	90.7 GΩ	92.5 GΩ	91 GΩ

OBSERVACIONES:

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: MEGÓHMETRO DIGITAL MEGABRAS S/N: 13H2023

RESULTADO: CONFORME

5. PRUEBAS EN EL INTERRUPTOR O SECCIONADOR

- CONDICIONES DE MONTAJE	<input checked="" type="checkbox"/> OK	- PRUEBA DE CIERRE MECÁNICO	<input checked="" type="checkbox"/> OK
- CONDICIONES MECÁNICAS	<input checked="" type="checkbox"/> OK	- PRUEBA DE TRIP	<input checked="" type="checkbox"/> OK
- PRUEBA DE APERTURA	<input checked="" type="checkbox"/> OK	(Desde borneras de apertura remota)	

6. PRUEBAS EN RELÉS DE PROTECCIÓN

- FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA (con actuación de relé)	<input checked="" type="checkbox"/> OK	-FUNCIONAMIENTO DEL TRIP	<input checked="" type="checkbox"/> OK
--	--	--------------------------	--

- CONFIGURACIÓN DE RELE DE PROTECCIÓN	ESTANDAR	<input checked="" type="checkbox"/> OK
	ESTUDIO DE COORDINACIÓN	<input type="checkbox"/>

- TIPO DE RELÉ : ORION IPR-D SERIAL: IPRD110375 TOROIDE 50/1

7. OBSERVACIONES GENERALES

TENSION DE OPERACION 10.0 kV / TENSION DE DISEÑO 24 kV. - POTENCIA DE SALIDA DE CARGA 250 KVA.

INCLUYE INSTALADO UNA FUENTE CONMUTADA DELTA DE 220/24VDC DE 5 Amp.

INCLUYE INSTALADO DOS BATERÍAS DE 12V -9 AH.

INCLUYE INSTALADO EN LA CELDA DE LLEGADA Y DE CELDA DE SALIDA UN SISTEMA DESHUMEDecedor CON RESISTENCIA Y TERMOSTATO DE (0-60)C SETEADO EN

INCLUYE 1 PALANCA DE MANIOBRAS, LLAVES DE SEGURIDAD PARA SECCIONADOR Y LLAVE DE CABINA DE CONTROL.

INCLUYE 3 BARRAS DE MEDIA PARA EMPALME ENTRE CELDAS.

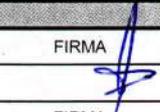
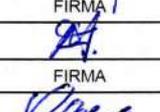
SE DEJA EN CONSTANCIA QUE LA BOBINA DE APERTURA EN EL SECCIONADOR ES DE 24 VDC.

INCLUYE TRES FUSIBLES DE MEDIA MARCA SAREL DE 25Amp. - 24KV.

EL RELÉ IPR-D SE DEJÓ CONFIGURADO A VALORES NOMINALES, SE NECESITARÁ DEL ESTUDIO DE COORDINACIÓN DE SUS CARGAS PARA LA CONFIGURACIÓN FINAL.

SE REALIZARON LAS PRUEBAS DE DISPARO CON LA MALETA DE PRUEBAS OMICRON CMC 356 S/N:GD274M.

8. VALIDACIÓN

INSPECCIONADO POR	INSPECTOR DE CONTROL DE CALIDAD	FECHA	FIRMA
	ERNESTO ESPINOZA	14/09/2021	
DISEÑADO POR	SUPERVISOR DE ENSAMBLAJE DE TABLEROS Y CELDAS	FECHA	FIRMA
	ROGER VALLADARES	14/09/2021	
APROBADO	ÁREA DE DISEÑO DE TABLEROS Y CELDAS	FECHA	FIRMA
	RAUL CORONADO	14/09/2021	
APROBADO	CLIENTE	FECHA	FIRMA
	Abelardo Ponce Arredondo	14/09/2021	

ITESA Soluciones de energía		PROTOCOLO DE PRUEBAS TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TRIFASICO				F-AC-03-01					
		TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TRIFASICO TIPO SECO				SECO : X					
CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO						OT : 37000833					
OBRA : "AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACION INICIAL 10 KV) - TRIFASICO" RELACIONADO A LA "REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA - CUI N° 2359402"											
CARACTERISTICAS DE LA MAQUINA											
Marca	: ITESA	Potencia	: 250	KVA	Montaje	: INTERIOR					
Número de Serie	: 37000833	Relac. Transformación	: 10000 - 22900 / 400 - 231	V	Nivel Aislamiento AT	: 24 / 50 / 125	KV				
Tipo	: T3AR	Relac. Corriente	: 14.43 - 6.30 / 360.9 - 624.9	A	Nivel Aislamiento BT	: 1.1 / 3	KV				
Año de Fabricación	: 2021	Grupo de Conexión	: Dyn5 - Yyn6		Conexión	: Triangulo/Estrella					
Norma:	IEC : 60076 - 11	Tcc (%)	: 6.04	6.11	%	Peso Total	: Kg				
Frecuencia	: 60 Hz	Taps	: ± 2 x 3.31 / ± 2 x 2.50	%	Fases	: 3 Ø					
Refrigeración	: ANAN	Altitud m.s.n.m	: 1000		Bornes	: U-V-W / o-u-v-w					
1.- MEDIDA DE LA RESISTENCIA DE AISLAMIENTO :						T amb. = 20 °C					
DENOMINACION		AT - BT		AT - Masa		BT - Masa					
M - Ohmios		500000	M - Ohm.	40000	M - Ohm.	4000	M - Ohm.				
VDC		5000	VDC	5000	VDC	1000	VDC				
2.- MEDIDA DE LA RELACION DE TRANSFORMACION, VERIFICACION DE LA POLARIDAD Y GRUPO (10000 / 400) :											
POS.	RELACION TEORICA	RELACION MEDIDA U - V / n - u	ERROR DE RELACION (%)	RELACION MEDIDA V - W / n - v	ERROR DE RELACION (%)	RELACION MEDIDA W - U / n - w	ERROR DE RELACION (%)	GRUPO			
1	46.168	46.185	-0.04	46.225	-0.12	46.229	-0.13	Dyn5			
2	44.735	44.750	-0.03	44.788	-0.12	44.809	-0.17	Dyn5			
3	43.301	43.338	-0.08	43.373	-0.17	43.380	-0.18	Dyn5			
4	41.868	41.907	-0.09	41.943	-0.18	41.958	-0.21	Dyn5			
5	40.435	40.439	-0.01	40.481	-0.11	40.489	-0.13	Dyn5			
2.1.- MEDIDA DE LA RELACION DE TRANSFORMACION, VERIFICACION DE LA POLARIDAD Y GRUPO (22900 / 400) :											
POS.	RELACION TEORICA	RELACION MEDIDA U - V / v - u	ERROR DE RELACION (%)	RELACION MEDIDA V - W / w - v	ERROR DE RELACION (%)	RELACION MEDIDA W - U / u - w	ERROR DE RELACION (%)	GRUPO			
1	60.113	60.208	-0.16	60.227	-0.19	60.161	-0.08	Yyn6			
2	58.681	58.790	-0.18	58.802	-0.21	58.773	-0.16	Yyn6			
3	57.250	57.360	-0.19	57.379	-0.22	57.301	-0.09	Yyn6			
4	55.819	55.946	-0.23	55.952	-0.24	55.887	-0.12	Yyn6			
5	54.388	54.483	-0.18	54.485	-0.18	54.420	-0.06	Yyn6			
3.- PRUEBA EN VACIO :											
POS.	VOLTIOS CV = 1			AMPERIOS CA = 1			WATIOS CW = 1				
COM.	u - v	v - w	w - u	u	v	w	W1	W2	TOTAL		
3	400.1	400.6	400.5	5.34	4.09	5.10		1134	1134		
4.- MEDIDA DE LA RESISTENCIA DE LOS ARROLLAMIENTOS :											
ARROLLAMIENTO DE BT				ARROLLAMIENTO DE AT 10000 V.				ARROLLAMIENTO DE AT. 22900 V.			
FASES	TENSION	CORRIENTE	RESISTENCIA	FASES	TENSION	CORRIENTE	RESISTENCIA	FASES	TENSION	CORRIENTE	RESISTENCIA
u - n	2.2 mV	1 A	2.2 mΩ	U - V	7.00 V	1 A	7.00 Ω	U - V	25.00 V	1 A	25.0 Ω
v - n	2.2 mV	1 A	2.2 mΩ	V - W	7.00 V	1 A	7.00 Ω	V - W	25.00 V	1 A	25.0 Ω
w - n	2.2 mV	1 A	2.2 mΩ	W - U	7.00 V	1 A	7.00 Ω	W - U	25.00 V	1 A	25.0 Ω
5.- PRUEBA EN CORTOCIRCUITO 10000 V.								T amb. = 20 °C			
POS.	VOLTIOS CV = 1			AMPERIOS CA = 1			WATIOS CW = 1			Pcu	Tcc
COM.	U - V	V - W	W - U	U	V	W	W1	W2	TOTAL	WATTS	(%)
3	598.6	600.6	596.6	14.4	14.6	14.2	4898.5	4898.5	4898.5	4898.82	5.99
5.1.- PRUEBA EN CORTOCIRCUITO 22900 V.								T amb. = 20 °C			
POS.	VOLTIOS CV = 1			AMPERIOS CA = 1			WATIOS CW = 1			Pcu	Tcc
COM.	U - V	V - W	W - U	U	V	W	W1	W2	TOTAL	WATTS	(%)
3	1388.5	1390.5	1386.5	6.3	6.5	6.1	2060.7	2060.74	2060.74	2060.86	6.06
6.- PRUEBA DE TENSION INDUCIDA :				7.- PRUEBA DE TENSION APLICADA :							
VOLTIOS	Hz.	Amp.	SEGUNDOS	AT / BT - M		50 KV	11.50 A	60 Seg.			
800	120	8.70	60	BT / AT - M		3 KV	3.10 A	60 Seg.			
8.- RESUMEN :				CALCULADO	MEDIDO		GARANTIZADO	TOLERANCIA (%)			
Pcu a Vnom, Fnom (Watts)					10000 V.	22900 V.		+ 15			
Pcu 120 °C, Inom (Watts)					1131.74	1131.74		+ 15			
Tcc a 120 °C (%)					6.04	6.11		+ - 10			
Io a Vnom, Fnom (%)					1.34	1.34		+ 30			
Pcu a 20 °C, Inom (Watts)					4898.82	2060.86					
Tcc a 20 °C (%)					6.99	6.06					
OBSERVACIONES											
DPTO. DE VALIDACION Y PRUEBAS				DPTO. TECNICO		SUPERVISOR		14/09/2021			
SALA DE PRUEBAS				Revisado por:		Abelardo Peña Arredondo		Armando Chavez E.			
Fecha : 14/09/2021				Fecha : 14/09/2021		Supervisor		Residente			

5.6 AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA ACTUALIZADO

OBRA AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACION INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SA ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA - CUI										
ITEM	PARTIDA	UND	METRADO	PU	SUBTOTAL	del 22.06.2021 al 30.06.21	del 01.07.2021 al 31.07.2021	del 01.08.2021 al 31.08.2021	del 01.09.2021 al 30.09.2021	del 01.10.2021 al 30.10.2021
01	OBRAS CIVILES									
01.01	OBRAS PROVISIONALES, EXCAVACIONES Y VEREDAS									
01.01.01	OBRAS PRELIMINARES	glb	1.00	1,627.35	1,627.35	300.00				1,327.35
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	glb	1.00	742.70	742.70	742.70				
01.01.03	CORTE Y ROTURA DE VEREDA	m2	4.00	33.15	132.60					132.60
01.01.04	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	19.30	31.22	602.55					602.55
01.01.05	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	3,600.00	3,600.00					3,600.00
01.01.06	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 100MM DIAM	m	4.00	47.56	190.24					190.24
01.01.07	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJAS MANUAL	m3	19.30	61.01	1,177.49					1,177.49
01.01.08	PASE DE CABLE DE ENERGIA DESDE VIA PUBLICA HACIA S.E. PARTICULAR	und	1.00	229.54	229.54					229.54
01.01.09	REPOSICION DE VEREDAS	m2	4.00	74.17	296.68					296.68
01.02	CONSTRUCCION DE MURETE PORTAMEDIDOR									
01.02.01	MURETE PORTAMEDIDOR	und	1.00	357.39	357.39					357.39
01.02.02	CABLE DE CONEXIÓN	m	10.00	21.73	217.30					217.30
01.02.03	COLOCACION DE TUBERIA PVC-P 25 MM Ø	m	8.00	23.83	190.64					190.64
01.03	RETIRO DE MATERIALES									
01.03.01.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	8.50	42.73	363.21					363.21
02.00	INSTALACIONES ELECTRICAS									
02.01	POSTES Y ACCESORIOS									
02.01.01	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO 13/400/180/355	und	2.00	2,143.38	4,286.76					4,286.76
02.01.02	MENSULA DE C.A.V. M/1.50m	und	6.00	405.47	2,432.82					2,432.82
02.01.03	MEDIA PALOMILLA DE 1.50m C.A.V.	und	1.00	555.64	555.64					555.64
02.01.04	MEDIA LOSA DE SOPORTE CAV 1.10m	und	1.00	596.44	596.44					596.44
02.02	SISTEMA DE MEDICION EN MEDIA TENSION									
02.02.01	ELEMENTOS DE PROTECCION									
02.02.01.01	SECCIONADOR UNIPOLAR POLIMERICO 27-38 KV TIPO CUT OUT	und	3.00	268.94	806.82					806.82
02.02.01.02	FUSIBLE TIPO K	und	3.00	85.71	257.13					257.13
02.02.02	CABLES CONDUCTORES Y FERRETERIA ELECTRICA									
02.02.02.01	AISLADOR TIPO PIN POLIMERICO	und	14.00	436.68	6,113.52					6,113.52
02.02.02.02	AI SLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION Y ANCLAJE	und	12.00	433.01	5,196.12					5,196.12
02.02.02.03	RETENIDA INCLINADA SIMPLE	und	1.00	1,032.34	1,032.34					1,032.34
02.02.02.04	PUESTA A TIERRA DEL PMI 22.9 KV	und	2.00	828.36	1,656.72					1,656.72
02.02.02.05	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO AAAC 3x1x50 mm2 ENGRASADO	m	158.30	22.06	3,492.10					3,492.10
02.02.02.06	CABLE DE ENERGIA DE MEDIA TENSION 3x1x50mm2 N2XSY 18/30 KV	m	32.00	109.58	3,506.56					3,506.56
02.02.02.07	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE PARA CABLES DE MEDIA TENSION	kit	4.00	892.17	3,568.68					3,568.68
02.02.02.08	SUBIDA DE CABLE DE ENERGIA EN ESTRUCTURA E-33	und	1.00	765.63	765.63					765.63
02.03	SUBESTACION CONVENCIONAL TIPO SUPERFICIE									
02.03.01	OBRAS CIVILES	glb	1.00	4,454.96	4,454.96					4,454.96
02.03.02	CELDA REMONTE	und	1.00	11,745.97	11,745.97					11,745.97
02.03.03	CELDA DE SALIDA Y PROTECCION	und	1.00	11,912.97	11,912.97					11,912.97

.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

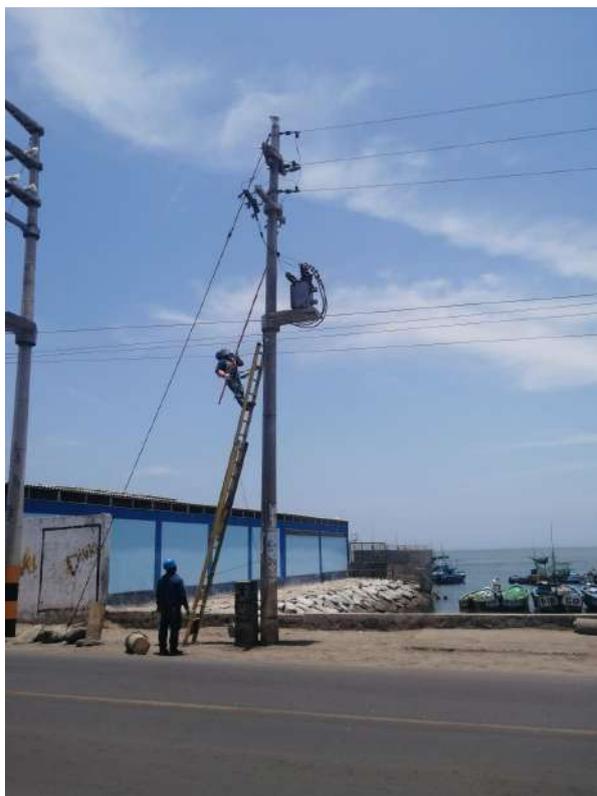
02.03.04	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TIPO SECO	und	1.00	50,684.73	50,684.73						50,684.73
02.03.05	ENVOLVENTE PARA TRANSFORMADOR	und	1.00	5,815.69	5,815.69						5,815.69
02.03.06	DESMTAJE DE CELDAS DE MEDIA TENSION EXISTENTES	und	1.00	1,678.83	1,678.83						1,678.83
02.03.07	POZOS DE TIERRA PARA LA SUBESTACION	und	1.00	914.28	914.28						914.28
02.03.08	CONEXIONADO A TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION	und	1.00	535.60	535.60						535.60
	EN SUBESTACION (EXISTENTE,										
02.03.09	ACOMETIDA DE BAJA TENSION - CABLE 3x1x185mm2 N2XOH + 1x185mm2 (T)	und	1.00	1,793.55	1,793.55						1,793.55
02.03.10	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO DE EMERGENCIA / COMBUSTIBLE Y/O OPERADOR	glb	1.00	57,019.06	57,019.06						57,019.06
02.03.11	EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL Y MANIOBRA	glb	1.00	1,959.12	1,959.12						1,959.12
02.04	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO										
02.04.01	INSPECCION Y PRUEBAS	glb	1.00	1,601.68	1,601.68						1,601.68
02.04.02	CONEXIONADO DE MEDIA TENSION - EN CALIENTE	und	1.00	8,500.00	8,500.00						8,500.00
02.04.03	PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,482.46	1,482.46						1,482.46
	COSTO DIRECTO				204,093.87	1,042.70	0.00	0.00	0.00	0.00	203,051.17
	GASTOS GENERALES 10.00 %				20,409.39	104.27	-	-	-	-	20,305.12
	UTILIDAD 6.00%				12,245.63	62.56	0.00	0.00	0.00	0.00	12,183.07
	SUB TOTAL				236,748.89	1,209.53	0.00	0.00	0.00	0.00	235,539.36
	IGV (18.00%)				42,614.80	217.72	0.00	0.00	0.00	0.00	42,397.08
	MONTO TOTAL				279,363.69	1,427.25	0.00	0.00	0.00	0.00	277,936.44
	MONTO ACUMULADO					1,427.25	1,427.25	1,427.25	1,427.25	1,427.25	279,363.69
	PORCENTAJE DE AVANCE MENSUAL %					0.51%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	99.49%
	PORCENTAJE DE AVANCER ACUMULADO %					0.51%	0.51%	0.51%	0.51%	0.51%	100.00%



ABELARDO PEÑA ARREDONDO
 INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 103998

5.7 PANEL FOTOGRAFICO

PANEL FOTOGRAFICO



Corte de energía por Electro Dunas



Desmontaje de Celdas MT existentes.


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998



Instalación y Puesta en operación de Grupo Electrónico.



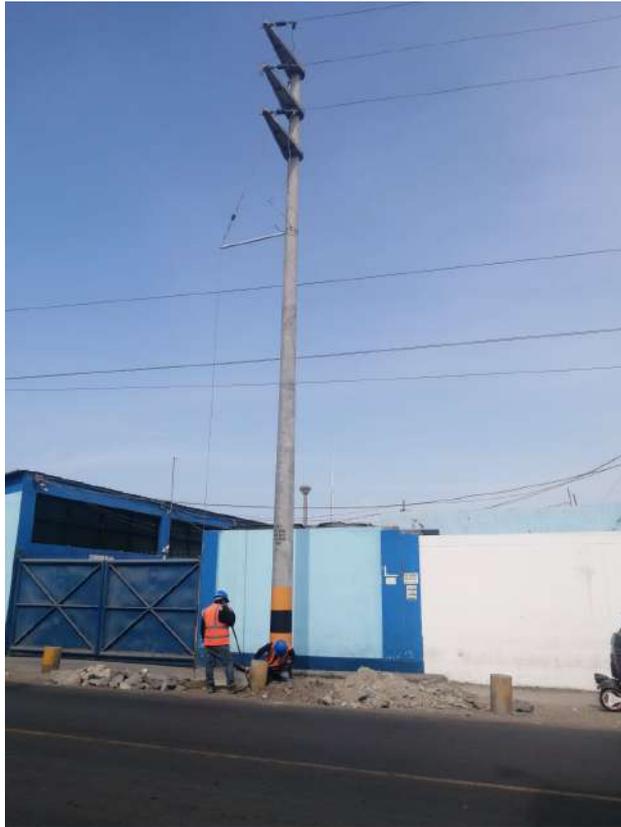
Montaje electromecánico de Celdas MT nuevas



Limpieza de canales de cables



Transformador existente instalado provisionalmente.
Transformador Seco nuevo de 250 kVA almacenado al interior de Subestación.



Trabajos en Poste de ingreso a Subestación.


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

5.8 COPIAS DE POLIZAS DE SEGURO

.



LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD

Dirección: Francisco Morales 270 LIMA - LIMA - San Isidro
Teléfono: 223-0800
www.lapositiva.com.pe

R.U.C. 20601978572

**FACTURA
ELECTRÓNICA**

F182- 00002679

Fecha de Emisión: 01/02/2022

CONTRATANTE	CAVAFI S.R.L.	N° PROFORMA	8234761762
RUC N°	20494715803	INICIO VIG. DOC	02/02/2022
DIRECCIÓN	CA LA HUEGA MZA B LOTE 4B URB 80	FIN VIG. DOC	02/05/2022
LOCALIDAD	ICA	COD. CONTRATANTE	102603471671
AFILIADO	VARIOS ASEGURADOS		
MONEDA	SOLES		
OFICINA	ICA		
CONTRATO	1817636		
PLAN	SCITH		
F. INICIO VIGENCIA	02/02/2022		
F. FIN VIGENCIA	02/05/2022		

CANT.	UMV	CONCEPTO	PRECIO DE VTA UNIT.	IMPORTE TOTAL
1 (0)	ZZ	APORTE F18201978572-SCITH	118.00	118.00
				OP GRATUITAS S/ 0.00
				OP EXOMERADAS S/ 0.00
				OP INFECTA S/ 0.00
				OP ORAVADAS S/ 118.00
				TOT OBJTO S/ 0.00
				IGV S/ 18.00
				IMPORTE TOTAL S/ 118.00

SON CIENTO DIECIOCHO y 00/100 Soles



Representación impresa de la Factura Electrónica

Este documento puede ser validado en: <http://apositiva.papeless.com.pe/BoletasLaPositivaEPS/>

Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
Reg. CIP N° 45046
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ANA LUCIA

Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
CONSORCIO ANA LUCIA
REPRESENTANTE COMÚN

ICA, 1 de Febrero del 2022

Señor(a)(ita):

CAVAFA S.R.L.
CA, LA HUEGA MZA. B LOTE. 48 URB. SOL DE
- ICA - ICA (ICA)

Presente.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente, nos es grato saludarlos y agradecer la confianza depositada en La Positiva EPS al contratar el Seguro Complementario de trabajo de Riesgo – Salud para sus trabajadores.

Adjunto encontrarán el contrato respectivo que incluye; las condiciones generales, la relación de trabajadores asegurados así como la proforma de pago, documentos que les sugerimos revisar cuidadosamente para estar bien informados respecto de las coberturas y servicios contratados, de existir alguna discrepancia les pedimos nos lo informen dentro del plazo máximo señalado en su contrato.

Cualquier consulta o solicitud de información podrá hacerla a través de Línea Positiva desde Lima al 211-0-211 y en provincias al 74-9000. De nuestra parte, nos comprometemos a trabajar para brindarles la tranquilidad que ustedes y sus trabajadores esperan.

Atentamente,



La Positiva EPS



Ing. Armando Saul Chávez Espinoza
Reg. CIP N° 45046
RESIDENTE DE OBPA
CONSORCIO ANA LUCIA



CONSORCIO ANA LUCIA
Ing. Armando Saul Chávez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN

CONDICIONES PARTICULARES

La Positiva EPS, en virtud a los antecedentes declarados y a la información declarada al solicitar el presente seguro que se considera como base de este contrato y parte integrante de la misma, la cual fue presentada por el contratante, en adelante denominado Entidad Empleadora, conviene en asegurar a sus trabajadores conforme se describe en el presente sumario, en las condiciones generales y /o particulares, en los anexos del presente contrato y en términos y condiciones impresas en sus endosos.

Por medio del presente endoso y de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Empleadora con documento indicado en la sección Observaciones y Comentarios, este Contrato queda modificado de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato No.	: 1812836					
Ramo	: SCTR SALUD					
Entidad Empleadora	: CAVAFA S.R.L.					
Dirección	: CA.LA HUEGA MZA, B LOTE. 48 URB. SOL DE					
Vigencia del Contrato	: Desde: 02/02/2022		Hasta: 02/03/2022			
Asegurado	: Los trabajadores declarados por la entidad empleadora en la planilla mensual del centro de trabajo asegurado.					
Coberturas	: <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y asesoramiento preventivo promocional en Salud ocupacional. • Atención médica, farmacológica, hospitalaria y quirúrgica. • Rehabilitación y readaptación laboral al asegurado invalido bajo este seguro. • Aparatos de prótesis y ortopédicos necesarios al asegurado inválido bajo este seguro. 					
Beneficio Máximo	: Ilimitado.					
Datos Particulares del Riesgo Asegurado						
Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo del Contrato					
Actividad	Clase Trab	Cant.	Planilla	Tasa	Mes	Año
2285 CONSTRUCCION	ALTO RIESGO	7	6,510.00	1.20	2	2022
	Prima Neta		: S/			100.00
	I. G. V.		: S/			18.00
	Total		: S/			118.00

Asimismo, por el presente documento, declaro conocer y manifiesto mi consentimiento para que se remita alternativamente por los medios electrónicos que correspondan, toda comunicación o documentación relativa a mis pólizas de seguro, así como sus endosos y/o renovaciones, pudiendo incluso haber sido contratadas con anterioridad o en el futuro; incluyendo adicionalmente, comprobantes de pago electrónicos y las comunicaciones de cobranza que correspondan.

Declaro también actualizar ante algún cambio los referidos medios electrónicos a fin de que se efectúen las referidas comunicaciones.

Habiendo la Positiva EPS aceptado la solicitud presentada por la Entidad Empleadora, la cobertura del seguro es de aplicación a partir del día de inicio de vigencia una vez realizado el pago de los aportes correspondientes o con la suscripción del Convenio de Pago.

CONSORCIO ANA LUCIA
Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN

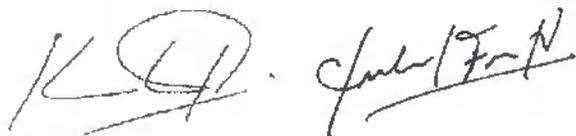
Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
Reg. DPN° 45046
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ANA LUCIA

La Positiva S.A Entidad Prestadora de Salud

Calle Francisco Masías N° 370, San Isidro, Lima - Perú RUC.: 20801978572 Telf.: 211-0-212 Lima / 74-9001 Provincias www.lapositiva.com.pe

La Entidad Empleadora declara que antes de suscribir este Contrato, ha tomado conocimiento directo de todas las condiciones generales de la misma, a cuyas estipulaciones queda sometido por el presente contrato, conforme al Decreto Supremo N° 003-98-SA.

ICA, 1 de Febrero del 2022



La Positiva EPS

Entidad Empleadora



CONSORCIO ANA LUCIA
Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN



Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
Reg. CIP N° 45046
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ANA LUCIA

Anexo a el Contrato N° 1812836

Vigencia desde: 02/02/2022

Hasta: 02/03/2022

Detalle Actividad: CONSTRUCCIONSEDE: A NIVEL NACIONAL

Sede: CONSTRUCCION

Relación de Asegurados

N° NOMBRE

N° Documento

ALTO RIESGO

1 ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA

21414004

2 LUIS ALBERTO GABRIEL ORE

21418034

3 LUIS GUILLERMO GABRIEL PACHECO

43712871

4 JOSE GREGORIO LEON PARADAS

19614963

5 ALEXS JULIO LEYVA GALA

23557386

6 ANDRES RUBEN LEYVA GALA

09990520

7 BERTO ALONSO MEZA MANTARI

41890329

T.0/ ORINAVERA


CONSORCIO ANA LUCIA
Ing. Armando Saul Chavez Espinoza
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Armando Saul Chavez Espinoza
Reg. CIP N° 45046
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ANA LUCIA

La Positiva S.A Entidad Prestadora de Salud

Calle Francisco Masías N° 370, San Isidro, Lima - Perú RUC.: 20601978572 Telf.:211-0-212 Lima / 74-9001 Provincias www.lapositiva.com.pe

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS

Caj. Francisco Mieros 370 LIMA - LIMA - San Isidro
Teléfono: 211-0200
www.lapositiva.com.pe

R.U.C. 20454073143

**FACTURA
ELECTRÓNICA**

F182- 00002051

Fecha de Emisión: 01/02/2022

CONTRATANTE	CAYAPA S.R.L.		
RUC N°	29494713600		
DIRECCIÓN	CA LA HUEGA MZA B LOTE 40 URB 50		
LOCALIDAD	ICA		
ASEGURADO	VARIOS ASEGURADOS		
MONEDA	SOLES	N° PROFORMA	278891945
PRIMA COMERCIAL	123.90	INICIO VIG. DOC.	02/02/2022
OFICINA	ICA	FIN VIG. DOC.	02/03/2022
POLIZA	67000578	VENC. DOC.	02/02/2022
RAMO	ACCIDENT TRAB Y ENFERM PROFE SI	COD CONTRATANTE	R069047901
F INICIO VIGENCIA	02/02/2022		
F FIN VIGENCIA	02/03/2022		

CANT.	UMV	CONCEPTO	PRECIO DE VTA UNIT.	PRIMA TOTAL
1.00	ZZ	PRIMA COMERCIAL ACCIDENT TRAB Y ENFERM PROFE SI	123.90	123.90

CONSORCIO ANA LUCIA

 Ing. Armando Saul Chávez Espinoza
 REPRESENTANTE COMUN

 Ing. Armando Saul Chávez Espinoza
 Reg. CIP N° 45046
 RESIDENTE DE OBRA
 CONSORCIO ANA LUCIA

OP GRATUITAS	SI	0.00
OP EXONERADAS	SI	0.00
OP IMPACTA	SI	0.00
OP GRAVADAS	SI	123.90
TOT DSECTO	SI	0.00
IGV	SI	18.90
IMPORTE TOTAL	SI	123.90

SON CINCO VENTITRES Y 90 CIENTO SOLES



Representación impresa de la Factura Electrónica
 Este documento puede ser validado en: <http://lapositiva.pe/verifica> con el código de verificación

ICA, 2 de Febrero del 2022

Señor(a)(ita):

CAVAFA S.R.L.
CA.LA HUEGA MZA. B LOTE. 48 URB. SOL DE ICA
ICA (ICA)-ICA

Presente .-

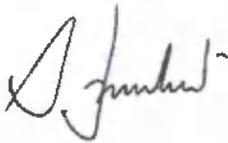
Estimado(a) Señor(a)(ita):

Por medio de la presente, nos es grato dirigimos a usted para agradecerle su confianza y darle la más cordial bienvenida a nuestra distinguida cartera de clientes, esperando que podamos construir una relación de largo plazo.

Adjunto encontrará el comprobante de pago, condiciones generales y particulares de la póliza con el detalle de las personas aseguradas, así como el resumen informativo, los cuales le sugerimos revisar cuidadosamente los datos contenidos en dichos documentos, para que esté al tanto de las coberturas y servicios contratados, y, en caso de haber alguna incongruencia nos la informe dentro del plazo máximo señalado en su póliza.

Cualquier consulta o solicitud de información podrá hacerla a Línea Positiva, llamando en Lima al (01)211-0-211. De nuestra parte, nos comprometemos a trabajar para brindarle su tranquilidad hoy, mañana y siempre, y hacer que su experiencia con Nosotros sea siempre positiva.

Atentamente,



Pedro Fuentes Vergaray
Gerente Actuarial

CONSORCIO ANA LUCIA

Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
Reg. CIP N° 45046
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ANA LUCIA

La Positiva Vida Seguros y Reaseguros
Av. Cutervo Oeste 144 ICA, ICA-PERÚ
Telf.: (056)952637828/Fax: (056)056-211127



La Positiva Vida Seguros y Reaseguros
Av. Cutervo Oeste 144 ICA, ICA-PERÚ.
RUC.: 20454073143
Tef.: (056)952637028/Fax: (056)056-211127

Póliza N°: 67000578
Código Registro SBS: VI2077710027

POLIZA DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - PENSIÓN CONDICIONES PARTICULARES

La Positiva Vida Seguros y Reaseguros en adelante denominada **La Positiva Vida**, en virtud a los antecedentes declarados y la información declarada al solicitar el presente seguro que se considera como base de esta póliza y parte integrante de la misma, la cual fue presentada por el Contratante, en adelante denominado **Entidad Empleadora**, conviene en asegurar a sus **Trabajadores** conforme se describe en el presente condicionado particular, en las condiciones generales, en los anexos de la presente póliza y en los términos y condiciones impresas en sus endosos.

El **Contratante** está obligado a proporcionar a **La Positiva Vida** la información médica de los **Trabajadores**, cuando así sea **solicitado**, durante la vigencia de la presente póliza para evaluar su estado de salud, atender solicitudes de beneficios o por auditoría médica para control de la evolución del estado de salud de los **Trabajadores**.

Póliza No.	:	67000578				
Entidad Empleadora/Contratante	:	CAVAFA S.R.L.				
RUC	:	20494713609				
Dirección	:	CA.LA HUEGA MZA. B LOTE. 48 URB. SOL DE ICA				
Teléfono	:	956908808				
Actividad	:	CONSTRUCCION				
Centro de Trabajo Declarado(s)	:					
Vigencia de la Póliza	:	Desde: 02/02/2022 Hasta: 02/03/2022				
Asegurados	:	Los trabajadores de la planilla mensual declarada del centro de trabajo asegurado				
Coberturas por Accidente de Trabajo y Enfermedades Profesionales	:	Pensión de Supervivencia Pensión de Invalidez Gastos de Sepelio				
Beneficio Máximo	:	Remuneración asegurable máxima vigente a la fecha de ocurrencia del siniestro.				
Prima Comercial (Incluye 3% de Costos de Emisión)	:	S/ 105.00				
Prima Comercial + IGV	:	S/ 123.90				
Forma de pago	:	Mensual				
Sede(s)	:	Detallada(s) en Anexo de la Póliza				
Clase Trabajador		Cantidad de Personas	Importe de Planilla	Tasa Neta	Mes	Año
ALTO RIESGO	:	7	6,510.00	1.39 %	2	2022

Asimismo, por el presente documento, declaro conocer y manifiesto mi consentimiento para que se remita alternativamente por los medios electrónicos que correspondan, toda comunicación o documentación relativa a mis pólizas de seguro, así como sus endosos y/o renovaciones, pudiendo incluso haber sido contratadas con anterioridad o en el futuro; incluyendo adicionalmente, comprobantes de pago electrónicos y las comunicaciones de cobranza que correspondan.

Declaro también actualizar ante algún cambio los referidos medios electrónicos a fin de que se efectúen las referidas comunicaciones.

Habiendo **La Positiva Vida** aceptado la solicitud presentada por la **Entidad Empleadora**, la cobertura del seguro es de aplicación a partir de las [00:00] horas del día de inicio de vigencia una vez realizado el pago de la prima o con la suscripción del Convenio de Pago de Primas.

De forma previa a la emisión de esta póliza, la Entidad Empleadora y La Positiva Vida han acordado efectuar el proceso de delimitación de cobertura, en aplicación del artículo 8 del Decreto Supremo N° 003-98-SA.

La **Entidad Empleadora** declara que, antes de suscribir ésta Póliza, ha tomado conocimiento directo de todas las Condiciones Generales de la misma a cuyas estipulaciones queda sometido por el presente contrato. La **Entidad Empleadora** deberá firmar y devolver una copia de esta Póliza en señal de conformidad.

Cláusula Garantía (SCTR Pensión)

La presente póliza cubre actividades y servicios que se prestan dentro de la concesión minera en las sedes administrativas y/o en superficie. No cubre las actividades de exploración, explotación y extracción de mina realizada en SUPERFICIE y/o en SOCAVON o cualquier otra actividad realizada en socavón de una mina. En ese sentido, La Positiva no se hará responsable de atender los siniestros ocasionados de las actividades mencionadas anteriormente.

ICA, 2 de Febrero del 2022

La Positiva Vida

Entidad Empleadora

CONSORCIO ANA LUCIA

Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Armando Saúl Chávez Espinoza
Reg. CIP N° 45046
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ANA LUCIA

Anexo a la Póliza N° 67000578
Vigencia desde: 02/02/2022 Hasta: 02/03/2022
Detalle Actividad: CONSTRUCCION
SEDE: A NIVEL NACIONAL
Sede: CONSTRUCCION

Relación de Asegurados

<u>N°</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>N° Documento</u>
ALTO RIESGO		
1	ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA	21414004
2	LUIS ALBERTO GABRIEL ORE	21418034
3	LUIS GUILLERMO GABRIEL PACHECO	43712871
4	JOSE GREGORIO LEON PARADAS	19614963
5	ALEXS JULIO LEYVA GALA	23557386
6	ANDRES RUBEN LEYVA GALA	09990520
7	BERTO ALONSO MEZA MANTARI	41890329

T.O/ORINAVERA


CONSORCIO ANA LUCIA
Ing. Armando Saul Chavez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN


Ing. Armando Saul Chavez Espinoza
Reg. CIP N° 45048
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ANA LUCIA

5.9 DOCUMENTOS RECIBIDOS

De: [armando chavez](#)
A: [Angel Antonio Garcia Ramos](#); mtp.abelardo@gmail.com
Asunto: modificacion plan de trabajo
Fecha: viernes, 11 de febrero de 2022 16:43:19
Archivos adjuntos: [PROCEDIMIENTO DE TRABAJO DE ACTIVIDADES \(2\).pdf](#)

Buenas Tardes

conforme a lo coordinado se remite el procedimiento de trabajo modificado, donde se indica que el transformador de 250 kva proyectado se instalará en una II Etapa, que corresponde a un tema de seguridad.

Ing. Armando Chávez Espinoza

De: [armando chavez](#)
A: [Angel Antonio Garcia Ramos](#); mtp.abelardo@gmail.com
Asunto: PERMISO DE TRABAJO DPA SAN ANDRES
Fecha: martes, 15 de febrero de 2022 17:09:51

Ing Angel Garcia

conforme a los tramites efectuados y a la programacion del corte y reposición:

corte 17.02.22 hora 9 am

reposicion servicio : 19.02.22 hora 10:00 am

solicito la confirmacion por este medio dado el requerimiento por parte del cliente FONDEPES, que solicita el mismo para que puedan estar presente su plantel profesional como veedores dichos dias.

Armando Chavez

De: [armando chavez](#)
A: mtp.abelardo@gmail.com
Asunto: RV: consulta
Fecha: lunes, 28 de febrero de 2022 16:31:41

De: armando chavez <armandos_chavez@hotmail.com>
Enviado: lunes, 28 de febrero de 2022 21:30
Para: Angel Antonio Garcia Ramos <agarciar@electrodunas.com>
Asunto: consulta

Angel

conforme al pago por la conexion en caliente solicitado, donde se programara el dia.

el cambio del equipamiento como es cambio de transformador se realizara en dicha maniobra o debera requerirse un permiso de trabajo.

al realizar la conexion en caliente debera instalarse el equipamiento en el pmi nuevo, y retirar el pmi que quedara en desuso, antes de realizar la conexion del nuevo conductor.



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Ica, 02 de marzo del 2022

Carta N° 015-2022/RC-C.AL

Señores
Ing. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
SUPERVISOR DE OBRA
Presente

**ASUNTO SOLICITO APROBACION DE VALORIZACION N° 004
EJECUCIÓN DE LA OBRA: “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE
UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) –
TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN
EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA
LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE
ICA – CUI N° 2359402”**

**REF CONTRATO N° 011-2020-FONDEPES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2021-FONDEPES**

DDe mi especial consideración:

El suscrito Ing. ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA identificado con DNI N° 21414004 representante común del CONSORCIO ANA LUCIA con domicilio en Jr. Junín N° 521 del distrito, provincia y departamento de Ica, con relación a la obra **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2021-FONDEPES CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) – TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA – CUI N° 2359402”**, con la finalidad de hacerle entrega de la Valorización N° 004 correspondiente al mes de febrero del 2022 siendo el monto valorizado la suma de S/. 213,864.38 (incluido el IGV) para su respectiva revisión, aprobación y cancelación, el cual representa el 64.69% de Avance de Obra.

Agradeciendo anticipadamente la atención que se sirva brindar al presente, me despido de usted.

Atentamente.

CONSORCIO ANA LUCIA

Ing. Armando Saul Chávez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN

5.10 DOCUMENTOS EMITIDOS

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Pisco, 23 de agosto de 2021.

CARTA N°06-2021-APA-SO

Señor : **Ing. Mayra Romy Cabrera Padilla**
Coordinadora de obra - FONDEPES

Asunto : **Solicitud de Paralización de Ejecución de Obra**
EJECUCION DE OBRA IOARR “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA”.

Referencia Asiento de Cuaderno de Obra N° 20
CONTRATO N° 011-2021-FONDEPES

De mi especial consideración;

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted con el fin de saludarla cordialmente y a la vez mencionarle que en Asiento 20 del Cuaderno de Obras Digital el Contratista solicita se tramite la paralización de obra, en amparo del artículo 197 del Reglamento de Contrataciones del Estado.

La solicitud se sustenta en el hecho de que hasta la fecha no se ha pagado a la concesionaria Electro Dunas la factura por el derecho de conexión que de acuerdo al R.D. 018-2002-EM/DGE Norma de Procedimientos para la Elaboración de Proyectos y Ejecución de Obras de Sistema de utilización en Media Tensión en zonas de concesión de distribución, se señala en ítem 12.1.1 Inicio de obra todos los requisitos para poder presentar la Carta de Inicio de Obra siendo uno de ellos la Copia de la factura de pago del Derecho de conexión.

La demora o impedimento para el pago de la factura de derecho de conexión es porque la Concesionaria solo permite pago en efectivo o cheque de gerencia, procedimiento que FONDEPES como toda entidad en el Estado no pueden, lo hacen mediante transferencias bancarias y/o interbancarias. Cabe resaltar que esta circunstancia viene afectando el normal desarrollo de la obra, desde su inicio y el contratista lo registró como inicio de circunstancia el 05/07/2021 según asiento N° 09 del cuaderno de obra.

En tal sentido, es conforme la Solicitud de Paralización de Obra solicitado, por lo que pido se proceda al trámite correspondiente.

En espera de la atención que se merezca, me suscribo de usted sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Pisco, 07 de septiembre del 2021.

CARTA N°12-2021-APA-SO

Señor : Ing. Armando Chavez Espinoza
Residente de Obra

Asunto : Preaviso de aplicación de Penalidad por no contar con póliza CAR vigente

Referencia : EJECUCION DE OBRA "AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA”.

CONTRATO N°011-2021-FONDEPES

De mi especial consideración;

Por medio de la presente me es grato saludarlo a usted. La intención de la presente es informarle que de acuerdo a términos de referencia estipuladas en las Bases, Contrato y Directivas donde se señala que el contratista al inicio de las actividades deberá contar con pólizas de seguro SCTR y CAR vigentes y habiendo corroborado que no cuentan con Póliza de seguro CAR vigente, se le otorga un plazo de tres (03) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibida la presente para que presente las pólizas vigentes indicadas.

En caso de incumplimiento de lo indicado, se aplicará la penalidad correspondiente especificado en vuestro Contrato N° 011-2020-FONDEPES en su clausula decima cuarta.

En espera de la atención que se merezca, me suscribo de usted sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

5.11 OTROS DOCUMENTOS NECESARIOS

ACTA DE ENTREGA DE MATERIALES

OBRA	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "AMPLIACIÓN DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSION EN 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) TRIFASICO", RELACIONADO A LA REMODELACIÓN DE CUARTOS FRIOS; EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA CUI N° 2359402.
CONTRATO	N°O11-2021-FONDEPES
ENTIDAD	FONDO NACIONALDE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
CONTRATISTA	CONSORCIO ANA LUCIA
SUPERVISOR	ABELARDO PEÑA ARREDONDO

Siendo las 10:00 horas del día 19/febrero/2022, se reunieron en las instalaciones del DPA San Andrés, por una parte, el Ing. ABELARDO PEÑA ARREDONDO como Supervisor de Obra; por la otra parte, el Sr. ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA como representante del Contratista CONSORCIO ANA LUCIA y el Econ. JUAN CARLOS PINCE MOTTAS como Administrador de ASPADSA, donde la Contratista luego de desmontar y retirar el Equipamiento existente de la Subestación eléctrica, HACE ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES SIGUIENTES:

- Celda de Llegada y Protección, de estructura metálica de 1.18x1.20x2.30 mt, con 6 aisladores porta barras.
- Celda de Transformación, de estructura metálica de 1.90x1.20x2.80 mt, con 6 aisladores porta barras.
- Un Seccionador de Potencia tipo SERT-SGV – 400 A-12KV, palanca de accionamiento.
- 03 fusibles 12kV – 16 A.
- 03 barras de cobre 1200x40x4 mm
- 03 barras de cobre 2700x40x4 mm
- 03 barras de cobre 450x40x4 mm

Se deja constancia que el transformador de 160 kVA estará en uso hasta la 2da maniobra para el cambio con el transformador seco de 250 kVA con su envolvente que se encuentra en la SE.

En señal de CONFORMIDAD firma los participantes

CONSORCIO ANA LUCIA

Ing. Armando Saul Chávez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN

Desembarcadero Artesanal José Olaya
SAN ANDRÉS

Econ. Juan Carlos Pince Mottas
ADMINISTRADOR
COLEGIATURA N° 408
R10/3/26.


ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO / ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998

ING. ABELARDO PEÑA ARREDONDO
C.I.P. N° 103998
Supervisor de Obra

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Pisco, 07 de septiembre del 2021.

CARTA N°12-2021-APA-SO

Señor : **Ing. Armando Chavez Espinoza**
Residente de Obra

Asunto : **Preaviso de aplicación de Penalidad por no contar con póliza CAR vigente**

Referencia : **EJECUCION DE OBRA "AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) TRIFASICO RELACIONADO A LA REMODELACION DE CUARTOS FRIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA".**

CONTRATO N°011-2021-FONDEPES

De mi especial consideración;

Por medio de la presente me es grato saludarlo a usted. La intención de la presente es informarle que de acuerdo a términos de referencia estipuladas en las Bases, Contrato y Directivas donde se señala que el contratista al inicio de las actividades deberá contar con pólizas de seguro SCTR y CAR vigentes y habiendo corroborado que no cuentan con Póliza de seguro CAR vigente, se le otorga un plazo de tres (03) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibida la presente para que presente las pólizas vigentes indicadas.

En caso de incumplimiento de lo indicado, se aplicará la penalidad correspondiente especificado en vuestro Contrato N° 011-2020-FONDEPES en su clausula decima cuarta.

En espera de la atención que se merezca, me suscribo de usted sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


.....
ABELARDO PEÑA ARREDONDO
INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 103998



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Ica, 10 de setiembre del 2021

Carta N° 053-2021/RC-C.AL

Señores

Ing. ABELARDO PEÑA ARREDONDO

Supervisor de Obra

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Av. Petit Thouars N° 115 cercado de Lima – Lima

Presente

**ASUNTO POLIZA CAR – APLICACIÓN DE OTRAS PENALIDADES
EJECUCIÓN DE LA OBRA: “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE
UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) –
TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN
EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA
LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE
ICA – CUI N° 2359402”**

**REF CARTA N° 012-2021-APA/SO
CONTRATO N° 011-2021-FONDEPES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2021-FONDEPES**

DDe mi especial consideración:

El suscrito Ing. ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA identificado con DNI N° 21414004 representante común del CONSORCIO ANA LUCIA con domicilio en Jr. Junín N° 521 del distrito, provincia y departamento de Ica, con relación a la obra **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2021-FONDEPES CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) – TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA – CUI N° 2359402”**, con la finalidad de manifestar respecto a la obtención de la póliza CAR que a la fecha ninguna empresa aseguradora otorga por políticas de empresa y/o riesgo.

1. ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante Contrato de Ejecución de Servicio N° 011-2021-FONDEPES de fecha 08 de junio del 2021 mí representada suscribió contrato de Ejecución **“AMPLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.09 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) – TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE CUARTOS FRIOS ; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA – CUI N° 2359402”** donde forma parte del mismo las bases y términos del proceso de selección



- 1.2 En clausula décimo cuarta del contrato en otras penalidades en el ítem 11 se señala Penalidades por POLIZAS VIGENTES “cuando el contratista no cumpla con mantener vigente su póliza de seguro CAR o se detecte que alguno de los trabajadores presentes en la obra no cuente con SCRT, o no está vigente.
- 1.4 En los Términos de Referencia de las Bases del proceso de selección de la misma manera señala la tabla de otras penalidades y realiza descriptivamente el procedimiento de aplicación de las otras penalidades.
- 1.4 Nuestra representada solicito la tramitación de la póliza CAR ante la Cía. Positiva requerida vía email a la persona señalada por la Oficina Ica, Srta. Nancy Martinez Ramos Analista Comercial, Gerencia Comercial Región Sur; quien señala la imposibilidad del trámite por cuestión de riesgo.

2. OCURRENCIAS

- a) Nuestra representada tramitó ante La Positiva Seguros la obtención de la póliza Car, dirigido a la Sra Nancy Martinez Ramos en el cargo de Analista Comercial de La Positiva Seguros de la Gerencia Comercial Sur, en la cual señalan no poder atender por políticas de suscripción previo a lo revisado en riesgo.
- b) Se recurrió a F. Reyes Corredores de Seguros, ellos tramitaron ante La Positiva Seguros y Rimac, señalando el primero por políticas de suscripción no procede cotización de riesgo señalado por la Sra Nancy Martinez Ramos en el cargo de Analista Comercial de La Positiva Seguros de la Gerencia Comercial Sur y la otra debido al riesgo no puede cotizar dada por Sra. Berennisse Rojas Sandoval - Ejectuvia Comercial de Rimac.
- c) Se recurrió a CORPASE SAC Corredores de Seguros, a través de la Sra Betsy Obregón y ellos tramitaron ante MAPFRE de la misma manera que las otras empresa aseguradoras señalaron que por políticas se abstienen de cotizar, señalado por el sr. Diego Pinday Castillo - Gestor comercial de la oficina Miguel Dasso - Lima.

3. SUSTENTO DE NO APLICACIÓN DE OTRAS PENALIDADES

- 3.1 No puede ser pasible de penalidad al no poder contar con póliza CAR si el contratista ha tramitado la misma y no puede lograr la obtención de la misma, dada a las políticas de cada empresa según la clasificación de riesgo que pueda tener e lugar donde se ejecuta la obra.

El elemento constitutivo infractor, que refiere al procedimiento de aplicación de penalidad al comunicar via cuaderno y notificado con carta y subsanar en tiempo y de incurrir penalizar. Es decir que la conducta omisiva del contratista sea injustificada, por lo cual nos corresponde probar que hubieron circunstancias que hicieron imposible poder obtener la referida póliza CAR, por razones ajenas a la voluntad del contratista.

Mediante comunicación previas se les fue señalando a la Entidad la imposibilidad de obtener la referida póliza CAR la primera mediante carta N° 018-2021/RC-C.AL del 13 de julio del 2021. La segunda comunicación mediante carta N° 051-2021/RC-C.AL remitida el 01 de setiembre del 2021 nuevamente comunicando la imposibilidad de tramitar la póliza CAR. En las cuales se anexa a las mismas los correos donde La Positiva Seguros y Rimac señalan la imposibilidad de cotizar. Y en este documento se anexa respuesta de MAPFRE donde señala lo mismo no poder cotizar por políticas.



En ello dejamos constancia que nuestra representada desde un primer momento ha ido comunicando a la Entidad la imposibilidad de obtener la póliza CAR, con lo cual se advierte el actuar diligente.

Considerando que para establecer la responsabilidad de un administrado (contratista) se debe contar con pruebas que produzcan convicción suficiente de la comisión de la infracción atribuida, con lo cual la conducta a penalizar al no tener la póliza CAR no se ajusta al supuesto tipificado. Por lo que no corresponde aplicación de penalidad por no contar con póliza CAR al estar demostrado su no posible obtención.

Otro de los puntos a resaltar es que a la Entidad requiera póliza CAR, esta también debió de considerarlo dentro de las gastos generales del Expediente técnico, el cual este considerado su costo, es el caso en este no está considerado como costo su tramitación por lo cual su exigencia tampoco debería ser requerida.

Otro si, considerar que la póliza CAR conforme a sus iniciales se refiere Contractors All Risk, dicha póliza CAR es requerida para: El **seguro C.A.R.** es aplicable a toda clase de obras civiles en construcción. Se indemnizarán todos los daños que de forma súbita e imprevista sufran los bienes asegurados durante la vigencia del **seguro**, siempre y cuando la causa del siniestro sea amparada bajo la cobertura básica «A» o las coberturas adicionales.

La obra que se ejecuta no corresponde a una edificación, corresponde a una obra de redes eléctricas y/o sistema de utilización; señalada en suministro y montaje de equipos como celdas, transformador, postes, redes; por lo cual este tipo de obra corresponde a una POLIZA EAR que se señala: Antes que nada, el seguro EAR se enfoca en **amparar los trabajos de instalación y montaje de maquinarias, equipos, estructuras metálicas, montaje de plantas industriales y/o ampliaciones de estas, líneas de transmisión y distribución, entre otros.**

Podemos decir que la principal diferencia con el seguro CAR es que éste ampara las obras civiles en construcción y el seguro EAR se enfoca en los **trabajos de montaje**. Para identificar de manera rápida que tipo de seguro necesitamos debemos preguntarnos que tiene más valor en nuestro proyecto, ¿los trabajos de cimentación, estructura y acabados o la maquinaria a instalar? Si los trabajos de cimentación y estructura equivalen a más del 50% del valor del proyecto requerimos un seguro CAR ahora si los trabajos del equipo a montar equivalen a más del 50% del valor del proyecto entonces requerimos un **seguro EAR**.

Como se advierte y está claramente identificado corresponde a esta obra póliza EAR, por lo que penalizar por no tener póliza CAR es una penalidad innecesaria de no cumplimiento y/o aplicación. Debemos aclarar que la no obtención por parte de las aseguradoras corresponde a ambas pólizas.

4. DETERMINACION DE NO APLICACIÓN DE OTRAS PENALIDADES

Para que el supervisor de obra pueda aplicar una penalidad de la tabla de otras penalidades, debe comprobar el incumplimiento del mismo, pero en este caso no está probado, el solo hecho de indicar el contratista no hace visible o entrega copia de la póliza CAR es pasible de



penalidad, lo cual es incorrecto y un indebido procedimiento, dado que las pruebas entregadas de manera oportuna a la Entidad demuestran lo contrario, demuestran que no es posible obtener la póliza CAR, por lo cual no podría aplicarse penalidad alguna y considerando que el tipo de póliza no corresponde.

5. ANEXOS

- Copia Términos de Referencia
- Copia Contrato de Obra
- Copia Carta N° 018-2021/RC.C.AL
- Copia Carta N° 051-2021/RC.C.AL
- Copia email primera respuesta La Positiva Seguros
- Copia email Segunda respuesta La Positiva seguros
- Copia email respuesta RIMAC
- Copia email respuesta MAPFRE

Atentamente.

CONSORCIO ANA LUCIA

Ing. Armando Saul Chavez Espinoza
REPRESENTANTE COMUN



Ica, 26 de mayo del 2021

Carta N° 018-2021/RC-C.AL

**Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
Av. Petit Thouars N° 115 cercado de Lima – Lima
Presente**

**ASUNTO INFORME SOBRE TRAMITES DE POLIZA SCRT, CAR Y OTROS
 VALORIZACION N° 01**

**REF ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2021-FONDEPES CONTRATACIÓN
 DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “A´PLIACION DE POTENCIA PARA EL
 SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN
 INICIAL 10 KV) – TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE
 CUARTO FRIOS ; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL
 SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO,
 DEPARTAMENTO DE ICA – CUI N° 2359402”**

De mi especial consideración:

El suscrito Ing. ARMANDO SAUL CHAVEZ ESPINOZA identificado con DNI N° 21414004 representante común del CONSORCIO ANALUCIA con domicilio en Jr. Junín N° 521 del distrito, provincia y departamento de Ica, con relación **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2021-FONDEPES CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “A´PLIACION DE POTENCIA PARA EL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION EN 22.9 KV (OPERACIÓN INICIAL 10 KV) – TRIFASICO” RELACIONADO A LA “REMODELACION DE CUARTO FRIOS ; EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA – CUI N° 2359402”** me dirijo a ustedes con la finalidad de informar sobre los trámites de póliza SCRT, CAR y otros.

POLIZA SCRT y CAR

Conforme a los Términos de Referencia estipuladas en las Bases del procedimiento de selección, contrato y directivas, señalan que el contratista al inicio de las actividades deberá contar con póliza vigente SCRT, CAR.

La misma señala la aplicación de penalidad al incumplimiento del mismo, e indica el procedimiento a seguir, siendo por parte de la supervisión de la obra, en la cual se indica que deberá anotarse en el cuaderno de obra por parte del supervisor comunicando al contratista con una carta de preaviso adjuntando las evidencias que pudiera haber obtenido, en dicha carta se establecerá un plazo de subsanación de la infracción y en caso de reincidencia se le aplicara la penalidad señalada.

A la fecha los trabajos en si, no se han iniciado, dado que en cumplimiento de la R.D: N° 018-2002-EM/DGE debe requerirse a la concesionaria Electro Dunas SAA un inicio de obra, dado que deberá intervenir en su concesión, y los mismos deberán designar a un profesional para realizar coordinaciones, consultas, pruebas entre otras en el marco de la normativa del sector eléctrico.

Uno de los requisitos para iniciar los trámites es la presentación de una solicitud en el marco de la R.D N° 018-2002.EM/DGE que dentro de los requisitos está definida la presentación del derecho de pago de conexión y autorización municipal. A la fecha FONDEPES se encuentra en dichos trámites ante la concesionaria por el pago correspondiente, mientras tanto en dicho periodo nuestra representada viene realizando las cotizaciones para la adquisición de equipos y con ello no se vea afectada el plazo de ejecución de la obra.

Es a mérito de dichas circunstancias que al no haber iniciado la ejecución física de la obra la póliza SCRT se tramitó con fecha 02 de julio del 2021, y toda vez que los pagos son mensuales por dicho concepto, aún en consideración el presupuesto del Expediente Técnico no contempla el ítem de pólizas SCRT ni CAR ni ítem de Seguridad en obra, referido a Plan de Seguridad, equipos de protección individual y colectiva, como lo referido a implementación de control covid-19, lo cual genera costos adicionales no contemplados, por lo cual por dichas consideraciones las mismas se tramitan en esta fecha.

La póliza CAR las empresas aseguradoras la clasifican de alto riesgo y no proceden a poder tomar dicha cobertura, la Cia Positiva Seguros fue la primera en negarnos dicha póliza, se han tramitado de forma simultánea a través de corredores Cia. Reyes corredores de seguros, el cual ha tramitado ante las empresas RIMAC, MAPFRE y PACIFICO, se está a la espera de su respuesta.

COPIA DE PAGOS SENCICO, CONAFOVICER Y OTROS

Dado que la obra en pieza el 22 de junio del 2021, y las declaraciones mensuales tributarias se declaran el mes siguiente conforme el cronograma de la SUNAT, los pagos por concepto de SENCICO, CONAFOVICER, ESSALUD, ONP, AFP y SUNAT serán realizados el mes de julio, que en nuestro caso corresponde realizarlo el 21 de julio del 2021, por lo que en esta valorización N° 01 no corresponde su presentación.

FICHAS TECNICAS DE EQUIPOS

En este mes de junio no se han efectuado ninguna adquisición de equipos, por lo cual no corresponde presentar ficha técnica de equipos y/o accesorios.

INFORME DE SEGURIDAD

Conforme a los Términos de Referencia estipuladas en las Bases del procedimiento de selección, no contempla ningún costo por Seguridad en obra, igual la empresa desarrolla a su costo dichas actividades, a la cual se anexa dicho informe.

Atentamente.



CONSORCIO ANA LUCIA
Ing. Armando Saul Chavez Espinoza
REPRESENTANTE COMÚN